

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51

COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES DISTRITO I  
REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2019  
**ACTA N° 544**

Habiendo quórum inicia la reunión la Presidenta, siendo las 19:26 hs. del día 20 de Agosto del año 2019, en la Sede del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito I, se da comienzo a la Cuarta Reunión Ordinaria con la presencia de los Ods.: WEILER Natalia, BUSTOS Nahuel, ANDINO María Celeste, MONTEFIORI Sergio, DA SILVA Claudia, ALBERINO María Victoria, FREDES Martín, GONZALEZ María Valeria, LEIVA Gladys, LOMBARDO Cristian, MICONI Corina, NADER Diego. También se encuentran presentes el Cdor. Ricardo SANCHEZ TRAPES, el Dr. Marcelo DAVID, y las Directoras de Subcomisiones Ods: SORIANO Marina, BAUER Guillermina, LAMOTTA Bernabela y SECRETI Marta. Los Directores de la Caja de Odontólogos del Distrito I Od. GIROLANO Walter y Od. FUSE Ariel Leonardo. Habiendo quórum inicia la reunión la Presidenta **OD.WEILER NATALIA** dando lugar a la Orden del día: I. Aprobación del Acta anterior. II. Informe del Asesor Contable y Letrado. III. Informe del Director de la Caja. IV. Informe de Comisiones. V. Informe de Mesa Directiva. 1 *Presidencia*. 2. *Secretaría*. 3. *Tesorería*. VI. Informe del Delegado al Consejo Superior. VII. Varios. Continúa con la palabra la Presidenta dando lugar a la: Aprobación del Acta anterior. Hay unas modificaciones en la hoja 1, renglón 9. La hora es 19:05hs y el día es el 25 de junio, en el renglón 11 tercera reunión. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** En la página 6, renglón 50; página 7, renglón 5 y sacar el nombre del odontólogo fallecido por el problema de salud. Toma la palabra el Vicepresidente **OD. BUSTOS NAHUEL:** ¿Alguien tiene alguna observación para aprobar el Acta? *Se aprueba el Acta por unanimidad.* Toma la palabra la Presidenta **OD.WEILER NATALIA:** Cede la palabra para el Informe del Asesor Contable y Letrado, dando lugar al punto II de la Orden del día. Toma la palabra el **Cdor. RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Buenas tardes a todos, hoy tenemos tres puntos contables: La Ejecución Presupuestaria al 31 de Julio del año 2019, el Anteproyecto Presupuestario para el año 2020 y el Estado Contable del año 2018. La Ejecución ideal es de 58,33%, estos son los recursos ejecutados hasta ahora. Básicamente vemos que el recurso que más se ejecutó, se sobre ejecutó, son los intereses que había previsto este importe de \$1.840.000 pesos y se lleva ejecutado \$4.000.643,85 pesos porque las tasas de interés superaron ampliamente la previsión. Las matrículas están casi todas cobradas, los registros también se cobraron un poquito más de lo que estaba presupuestado, así que el total de la Ejecución es un 129,16 % sobre lo que estaba presupuestado. Como digo siempre la Ejecución Presupuestaria del recurso, está muy adelantada sobre los 58,33% porque la matrícula vence el 30 de diciembre del año anterior. Paso a los gastos, las Erogaciones a igual fecha, también tienen un 58,33% que es lo transcurrido del año. La Ejecución ideal es de 58,33%, esto es lo presupuestado, ejecutado y el saldo que queda en la cuenta. Cuando vemos el porcentaje de ejecución sobre el 58,33% está sobre ejecutado el tema de comisiones porque se hicieron comisiones nuevas, el arreglo de los inmuebles que también está ejecutado más, que venía de antes, por arreglos que se hicieron de los techos. Recuerdan que pasaron los arreglos que se hicieron. Instrumental y Equipos también tienen una

1 sobre ejecución sobre \$98.242,56 pesos, un valor bajo; porque se compró algo de  
2 instrumental. Lo mismo pasa con los servicios de internet que también está sobre  
3 ejecutado pero sobre \$31.356,88 pesos, estos valores están bajos, cualquier número  
4 lo dispara. Pero si vemos el Total Presupuestado que es de \$11.969.166,17 pesos,  
5 sobre el Total Ejecutado de \$6.166.337,90 pesos que representan un 51,52%  
6 ejecutado sobre 58,33%. Quiere decir que en el promedio se lleva ejecutando  
7 menos que lo que correspondería según el tiempo; una ejecución razonable. Y  
8 además el Consejo Superior que sí está ejecutado al 100% porque una cuota vence  
9 en el mes de Enero y la otra vence en el mes de Mayo, ya están todas pagas. Esto  
10 es lo que les puedo comentar en relación a los gastos, y en relación a la Escuela,  
11 siempre viene un poco más atrasada porque en los meses de Enero, Febrero y  
12 Marzo casi no tiene actividad. Pero en los ingresos se ejecutó un 32,34 % y en las  
13 Erogaciones un 30,68 %. Y si miramos lo Ejecutado de los Ingresos y lo Ejecutado  
14 de los Egresos, hay \$280.000 pesos, ya da un resultado positivo que tiene la  
15 Escuela. Recuerdan que en los meses anteriores veníamos un poquito más  
16 atrasados por una cuestión de funcionamiento de la Escuela, así que acá ya está  
17 teniendo un resultado positivo. Si bien la finalidad de la Escuela es capacitar,  
18 también colabora con el gasto. Estos tres cuadros son los que les puedo comentar  
19 de la Ejecución de este momento, no sé si tienen alguna pregunta que quieran  
20 hacer sobre la Ejecución de lo que transcurrió del periodo. Paso esto para que nos  
21 ubiquemos en el tiempo esto es al 31 de julio de este año (2019). Vamos a pasar a  
22 la Proyección 2020, donde los valores son distintos porque está pensado para el  
23 año que viene. Este es el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2020, un  
24 Presupuesto bastante difícil de hacer, porque estamos llenos de incertidumbre.  
25 Tratamos de buscar un número que esté entre lo razonable y las expectativas; que  
26 sea el número más moderado posible. Anteproyecto de Presupuesto para el año  
27 2020: Al preparar este Anteproyecto de Presupuesto del año 2020, se tomaron en  
28 consideración distintos elementos de juicio para estimar la probable evolución de  
29 la inflación hacia el futuro, para lo cual estimamos fluctuará un 54% para el año  
30 2020. En el medio en que estábamos armando esto ocurrieron “las Paso”, donde  
31 se dio la disparada del dólar, que subió a \$62 pesos y hoy está a \$57 pesos. Creo  
32 que es muy difícil estimar un número, entonces nos mantuvimos con una pauta no  
33 mirada en el día de hoy, sino pensado en lo que pueda ocurrir en un año. Además  
34 en todo esto hay que tener en cuenta que también están las paritarias, que van a  
35 cerrar también de un modo totalmente incierto. Entonces se tomó un ajuste  
36 promedio del 52% sobre los valores del año pasado, este 52% lleva una matrícula  
37 de \$7.024 pesos, que es aplicado este 52% sobre \$4.621 pesos del año pasado. Esto  
38 es la matrícula completa, con dos descuentos con las mismas fechas del año pasado  
39 y en los mismos porcentajes. Para aquel que pague antes del 31 de Octubre del año  
40 2019 será de \$4.137 y de \$5.808 para los que paguen entre el 1 de noviembre del  
41 año 2019 y el 30 de Diciembre de este año. Tiene la misma variación porcentual  
42 que tiene esta matrícula. La realidad es que el año pasado con esta reducción, 2.000  
43 (dos mil) profesionales pagaron al 31 de Octubre y 500(quinientos) pagaron entre  
44 el 1 de Noviembre y el 30 de Diciembre. Esto es lo que se estimó, el mismo  
45 comportamiento de los profesionales para el año que viene. Entonces este es el  
46 porcentaje que se propone acá, para después proponer a la Asamblea de hacer este  
47 ajuste. Este importe, sí no incluye el Aporte al Consejo Superior y desde luego que  
48 los que paguen a \$7.024 pesos, van a pagar los Intereses que establece el Art.45.  
49 Los que tienen Registro, abonan el 30% que les va a dar \$2.107 pesos. En la  
50 Justificación se tomó en cuenta a parte del valor, la contribución de la Escuela y  
51 los Intereses de los Pazos Fijos que están siendo un aporte importante. Estas son  
52 las bases, las premisas que se tomaron para hacer el presupuesto. Pide la palabra el

1 Tesorero **OD. MONTEFIORI SERGIO:** Quería agregar a esto que estamos en  
2 tratativas con los diferentes Bancos, creo que ya les llegó el tema del HSBC que  
3 hace una devolución del 75% en el pago con la tarjeta de Crédito del mismo banco  
4 que tiene un beneficio de un año totalmente sin costo, con la posibilidad de seguir  
5 charlando para que el año que viene se continúe con los beneficios. También  
6 estamos hablando con el Banco Francés para que se pueda cuotificar sin costo para  
7 el matriculado y lo menos posible para el Colegio. Y con el Banco Galicia que  
8 seguimos manteniendo la misma forma. Tratamos de lograr como el HSBC nos  
9 ofreció, ese descuento del 75% hasta \$4.000 pesos, pero ninguno lo hizo.  
10 Tampoco nos dieron cuotas sin intereses, pero todavía tengo la esperanza. Porque  
11 no todos se quieren adherir al sistema. El sistema que nos ofrece el HSBC no obliga  
12 a nada, uno puede adherirse de una forma muy fácil, paga y si al otro mes se quiere  
13 ir, se va. Eso dependerá de cada matriculado. Retoma la palabra el Asesor Contable  
14 **Cdor. RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Si alguien quiere hacer alguna  
15 pregunta. **OD. MONTEFIORI SERGIO:** Tratamos de hacer en Octubre un  
16 monto lo más ajustado posible, la realidad es que lo que más se lleva son los sueldos  
17 y las cargas sociales. Entre lo que es Escuela y lo que es Colegio, tenemos casi  
18 \$8.000.000 de pesos de gastos a pesar que se redujo la planta en un 20%. Con 8  
19 (ocho) empleados nos da ese número. Es casi imposible reducir el valor de la  
20 Matrícula, nosotros hacemos un esfuerzo en Octubre hasta el cambio del nuevo  
21 gobierno, con estas tasas de interés que hay por lo menos para recuperar un  
22 poquito de ese valor. **Cdor. RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Acá si bien en  
23 Sueldos hay un valor de \$5.669.293,22 pesos, hay otra imputación de Impuestos  
24 que es sueldos y Cargas sociales en Escuela. Estos serían los valores, los sueldos  
25 estarían abarcando un 30,68% casi de los gastos, los gastos de compensación un  
26 32,34%. **OD. MONTEFIORI SERGIO:** Súmale después lo de la Escuela.  
27 **Cdor. RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Claro, este valor de \$2.400.000 pesos  
28 es de Escuela. Los valores de las Asesorías estarían rondando el 8,73%, los gastos  
29 de mantenimiento serían un 2,95%, gastos administrativos donde está todo lo que  
30 es papelería, luz, gas, teléfono, cortesías y homenajes, el servicio de computación,  
31 donde hay dos puntos: uno que presta quien da el servicio de computación y otro  
32 que es el gasto de internet. Gastos y comisiones bancarias, cobros con tarjetas de  
33 crédito, servicios de emergencia, cochera, gastos administrativos varios, es casi un  
34 9%. Y el otro complemento de lo que son los gastos, son los servicios con un  
35 2,52% del resultado, los seguros, accidentes personales y responsabilidad civil  
36 1,20%, los gastos tributarios 0,97%. **OD. MONTEFIORI SERGIO:** Lo que  
37 quería añadir, es que lo que dice “convenio de recreación” no significa que se vaya  
38 a ejecutar, siempre los matriculados nos piden algún convenio de recreación.  
39 Estamos viendo con Universitario, Médicos, estamos charlando. Ojalá se pudiera  
40 hacer porque la mayoría nos está pidiendo eso. Toma la palabra el **OD. FREDES**  
41 **MARTÍN:** Se ha hecho igual antes. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:**  
42 Sociedad lo tenía con el Club Universitario pero después la gente no le dio  
43 importancia. Pide la palabra la Colegiada **OD. DORIS INGARUCA:** Lo que pasa  
44 es que te cobraban mucho, era el Club Universitario, pagabas la entrada, pagabas  
45 la pileta. **OD. MONTEFIORI SERGIO:** Bueno, por eso la idea es que se haga  
46 un tipo de convenio en el cual tengas un muy bajo costo. **Cdor. RICARDO**  
47 **SANCHEZ TRAPES:** Y el otro punto es este que es nuevo, Promoción de la  
48 Salud. **OD. MONTEFIORI SERGIO:** Es un gasto que se le asigna a la  
49 Subcomisión de Promoción y Prevención de Salud. **Cdor. RICARDO**  
50 **SANCHEZ TRAPES:** Después los seguros, gastos tributarios, Absa, Municipal,  
51 el impuesto al Cheque que lo cobra el Banco cuando pasa el dinero por ahí, gastos  
52 de intendencia, limpieza, el reconocimiento de la fiesta, emergencias y ajustes, esa

1 partida siempre está por si hace falta y el subsidio por fallecimiento que son  
2 cincuenta matrículas, porque por cada fallecimiento se pagan diez valores de  
3 matrícula. Esto hace a un total de un presupuesto de \$18.615.354,46 pesos. Esto  
4 acumula con la planilla que vimos anterior. En el presupuesto se busca primero  
5 todo lo que se va a gastar y después se busca más o menos el recurso. En función  
6 de eso después se equipara. El presupuesto es la cuantificación de la política de lo  
7 que se piensa hacer en el 2020 y en función de eso se van poniendo los números,  
8 se busca el recurso y si hay que bajar algún gasto; para que se llegue a un valor  
9 razonable. El otro elemento que tenemos es la Escuela, donde estimamos una  
10 variación del 40% y en función de estos recursos y de estas erogaciones se llegaría  
11 a tener un superávit de \$1.520.719,47 pesos. En los gastos de Escuela podemos  
12 ver lo que comentábamos de los sueldos. Esos \$5.600.000 que había, más  
13 \$2.294.055,75 pesos donde se imputan a las tres personas que trabajan afectadas a  
14 la Escuela, siendo dos técnicos más una persona de colaboración. Y finalmente  
15 tenemos cómo llegamos a juntar estos \$18.000.000 que tenían ¿Cómo se juntarían  
16 estos \$18.000.000? Con lo que les decía de estos valores de \$4.137 pesos, \$5.808 y  
17 \$7.024 pesos; que son los tres valores de Matrícula que habría. Suponiendo que los  
18 matriculados se van a comportar igual que el año pasado, 2.000 matriculados  
19 pagarían a \$4.137 pesos, son \$8.200.000 pesos. 800 matriculados pagaría a \$5.808  
20 pesos y sería \$4.600.000 pesos. Yo les dije que el año pasado pagaron 2.000 al 31  
21 de Octubre, 500 en el periodo del medio y 300 pagaron después. Bueno, acá la  
22 cuenta está 2.000 matriculados a \$4.137 pesos, 800 matriculados a \$5.808 pesos, es  
23 decir 300 más de esos 500 matriculados. Pero la diferencia de esos 300  
24 matriculados está calculada a \$7.024 pesos. Esto completa \$13.200.000 pesos de  
25 recursos. La estimación de los nuevos matriculados, el 30% de los registros y el  
26 otro número interesante es el superávit de la Escuela de \$1.500.000 pesos y los  
27 intereses que van a generar los plazos fijos durante el año 2020. **OD.FREDES**  
28 **MARTÍN:** ¿En qué tasa están estimados esos intereses? **Cdor .RICARDO**  
29 **SANCHEZ TRAPES:** Está proyectada la tasa obtenida hasta el mes de Mayo de  
30 este año, en función de eso se hace una proyección también con un número difícil  
31 de manejar. Porque obviamente que si la tasa fuera constante en los primeros  
32 meses se obtiene mucha más ganancia porque hay más dinero. Mes a mes se va  
33 sacando de los plazos fijos para ir ejecutando el presupuesto, toda esa masa que  
34 cobraron al 31 de Diciembre, van sacando dinero y se va achicando. Las tasas han  
35 ido fluctuando, ha dado un buen interés, esperemos que siga así, para que este  
36 número se pueda cumplir tranquilamente. **OD.FREDES MARTÍN:** Casi un  
37 20%. **Cdor .RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Y la Escuela un 8%, es decir que  
38 tenemos entre los dos un 28% de aporte a la Matrícula. Esto que decíamos en el  
39 último párrafo de la justificación. En gastos hay otro número que también es más  
40 difícil de estimar sobre todo con los sueldos porque está sujeto a los convenios  
41 colectivos y lo que se arregle en las paritarias. Por ejemplo en el mes de Mayo se  
42 pagó un retroactivo a Abril. Estos son los números 2020, por eso si los ven son  
43 más altos que en 2019 porque pasó la inflación. No sé si quieren preguntar algo  
44 sobre esto...Pasamos al Estado Contable: Es el Estado contable de este año,  
45 porque a todos los ejercicios que cerraron a partir del 30 de septiembre del 2018,  
46 volvió el ajuste por inflación. ¿Qué significa eso? Que las registraciones se hacen  
47 todas a valores históricos, pero hay que hacer después un ajuste de todos los  
48 movimientos que hubo según el mes en el que ocurrieron. Entonces van a ver que  
49 solo el estado de situación patrimonial tiene comparativo con el año pasado. Si  
50 ustedes miran este valor, toda esta columna del 2017 y miran el balance del año  
51 2017, no es igual ¿Qué diferencia tiene? Tiene un 1,476 % de incremento ¿Por  
52 qué? Porque lo dijo la Norma que aprobó el Consejo Profesional de Ciencias

1 Económicas, que dicen que para que sean comparativos estos dos números, este  
2 hay que aumentarlo un 47% más. El estado contable del año anterior, van a ver  
3 que es distinto, no es que me equivoque sino que cambió la Norma. Eso está  
4 explicado en la nota que tiene el Estado Contable, entonces podemos ver que entre  
5 el año 2017 y el 2018 bajó el valor pero subieron las inversiones porque colocaron  
6 el dinero que habían cobrado durante los meses de Octubre, Noviembre y  
7 Diciembre en Plazos Fijos. Los créditos son los que otorgaron y que tienen los  
8 matriculados. El Total de los Créditos otorgados son \$1.700.000 pesos más  
9 \$665.000 pesos. Se ponen en Corrientes y No Corrientes porque este dinero vence  
10 más allá de los doce meses siguientes a la confección de este Estado Contable. Los  
11 bienes de Uso son el edificio, maquinarias, sillas, etc. Los Créditos por cobrar son  
12 los que tienen los matriculados de los créditos que les otorgaron. Esto hace que le  
13 Total del Activo sea de \$27.000.000 de pesos. Abajo están las deudas, que son  
14 \$279.000 pesos, que básicamente están conformadas por los Aportes y  
15 Contribuciones de los empleados (Obra social, ART). Estos gastos que figuran  
16 como deuda son de los Aportes del mes de Diciembre porque estos Aportes  
17 vencen el día diez u once del mes siguiente. Fueron pagos, pero al 31 de Diciembre  
18 se ponen como deuda. Después tienen este otro número que está dentro del pasivo,  
19 que es Rentas Anticipadas: Esto es lo que se cobró de Matrículas al 31 de  
20 Diciembre ¿Porqué figura como Rentas Anticipadas? Porque al 31 de Diciembre  
21 los Matriculados habían pagado el importe, pero no se había generado todavía la  
22 obligación. El 2 de Enero esto se transforma en una cuenta de resultado positivo.  
23 Lo que hace a los Resultados: Como ya les dije no hay columna del 2017 porque  
24 este año no se presenta; estos son todos los recursos que tuvo el Colegio al 31 de  
25 Diciembre. Por el Ajuste por Inflación hace que se transforma en \$17.090.000  
26 pesos... (Se discute el tema)... Las erogaciones, que son los gastos fueron  
27 organizadas de igual forma; el Resultado Ordinario por lo que es la Actividad tuvo  
28 \$17.000.000 de Ingresos y \$15.000.000 de gastos. Da un resultado de \$1.681.000  
29 pesos. Hay que agregar los Intereses ganados en el acto de \$4.131.000 pesos, y el  
30 Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del  
31 ejercicio que es justamente el Ingreso y Egreso del año, y el ajuste de los bienes de  
32 uso, genera un resultado de \$4.750.000 pesos negativo. Y el mismo RECPAM de  
33 los resultados asignados genera \$1.400.000 pesos. Quiere decir que este globo  
34 genera \$2.082.000 de pérdida. Básicamente está generado por este ajuste por  
35 inflación, lo cual hace que el resultado del ejercicio sea de un déficit de \$401.000  
36 pesos, en los valores ajustados. Esto le pasó a todos los entes, no es un problema  
37 del Colegio. Por eso les quería mostrar que el resultado ordinario de la actividad  
38 les dio positivo. El llevar la moneda al valor de cierre hace que haya un resultado  
39 negativo de \$400.000 pesos. La presidenta cede la palabra al Director de la Caja de  
40 Odontólogos del Distrito I, para dar lugar al punto III de la orden del día: Informe  
41 del Director de la Caja. **OD. GIROLANO WALTER: INFORME DE**  
42 **TESORERÍA:** El resultado de las inversiones al 24 de Julio del corriente año,  
43 ascienden a un total de novecientos nueve millones ochocientos diecisiete mil  
44 cuatrocientos setenta y seis con cuarenta y tres centavos( \$1.909.817.476,43)  
45 correspondientes a plazos fijos en pesos; en dólares estadounidenses , préstamos  
46 personales otorgados y compra de títulos públicos fideicomisos financieros y  
47 Bonos de la Provincia de Buenos Aires, que demuestra el resultado de las medidas  
48 implementadas oportunamente y una continuidad en la política adoptada ,  
49 tendiente a la recomposición de las reservas de la Institución. **ARTÍCULO 34**  
50 **INCISO L:** Con el objeto de incrementar la recaudación en tal concepto, para  
51 beneficio de los afiliados activos y pasivos de esta Caja, se han intensificado los  
52 esfuerzos en cuanto al trabajo administrativo y a través del cuerpo de verificadores

1 que realiza las verificaciones indicadas por la Institución en diferentes zonas del  
2 territorio provincial, mecanismos que han posibilitado recabar mayor información  
3 al respecto. Asimismo, se han acentuado los reclamos por la deuda del aporte  
4 mencionado, por medio de las correspondientes intimaciones y por la vía  
5 Prejudicial y Judicial. Aquí están todos los números de todas la Obras Sociales y lo  
6 significativo es que el cuadro comparativo corresponde a Abril del 2019, Mayo  
7 2019 y Junio 2019. En Abril del 2019 se recaudaron \$4.519.598,44 pesos; en mayo  
8 del mismo año se recaudaron \$4.461.641,38 pesos y en Junio del 2019 se  
9 recaudaron \$35.779.769,07 pesos. Y esta gran diferencia se debe a que OSDE pagó  
10 \$32.000.000 de pesos, IOMA no pagó. La Caja mandó para hacerle juicio y ahora  
11 parece que llamaron para una reunión, pero desde Enero que cambiaron las  
12 autoridades, no pagó IOMA. DEUDORRES: Moratorias junio 2019; Moratorias  
13 contables cantidad 43, Monto \$2.715.076,00. Moratoria Prejudicial cantidad 39,  
14 Monto \$4.028.911,00. Judicial hasta 60 cuotas cantidad 16, Monto  
15 \$4.100.569,00. Judicial en dos tramos cantidad 2, Monto \$199.782,00. Judicial en  
16 tres tramos no hay; hace un total de 100, y un total de \$11.044.338,00 pesos. Pide  
17 la palabra el **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Les quiero aclarar que en la  
18 Comisión se determinó de ahora en más, que a los afiliados que se encuentran en  
19 la etapa de lo que es la mora temprana Prejudicial se les da la posibilidad y se va a  
20 contemplar en el caso de las mujeres que estén solas, que les es muy complicado y  
21 quieren ponerse al día, tener ciertas contemplaciones con ellas. Tenemos un  
22 método de estudio que lo vamos a llevar a cabo en estos meses para ver qué  
23 herramientas les podemos dar y qué instrumentos les podemos dar dentro de una  
24 batería de cosas para que se puedan poner al día. Y en cuanto a lo que son las 60  
25 cuotas, en estos casos nosotros les estamos preguntando a los afiliados cuanto es  
26 lo que pueden pagar. Antes la Caja les decía vos tenes que pagar esto, en estas  
27 circunstancias, con estos intereses y demás. Hoy en día se les hizo entender a los  
28 que son parte del Directorio, que hay que tener ciertas contemplaciones. Entonces  
29 se les dice qué es lo que pueden pagar, de lo nuevo y de lo viejo. Llegan las notas  
30 diciendo: Yo puedo pagar hoy en día \$4.000 pesos. Bueno, nosotros de eso  
31 contemplamos qué es lo que conviene. Ya los tramos generalmente no se utilizan  
32 porque tiene un índice que no se llega nunca; los tramos hay que actualizarlos. Se  
33 dio por estadística que es una continua deuda que viene, entonces lo que  
34 determinamos es darles mayor cantidad de cuotas. Se habían cortado las cuotas de  
35 hasta 36, las extendimos hasta 60 y estamos viendo el estudio para ver si se puede,  
36 darles más. Básicamente es eso, decirles yo puedo pagar, viene la nota \$5.000 pesos  
37 de lo viejo más lo nuevo, se saca la cuenta, se le sacan los intereses, se les hace la  
38 quita y ahí empieza a pagar. Es por eso que tenemos este alto porcentaje de  
39 efectividad dentro de la Caja y antes eso ya no había. Por eso el Departamento de  
40 legal es un gran logro dentro de la Caja. **OD.WEILER NATALIA:** Y los intereses  
41 se les van incrementando según la cantidad de cuotas? **OD. FUSE ARIEL**  
42 **LEONARDO:** Y sí, eso sí porque nosotros nos tenemos que manejar con lo que  
43 es la tasa activa del Banco Provincia a 30 días. Se le sacan los intereses si el pago es  
44 con un anticipo y en tres cuotas, sino ya nos excedemos. Por Ley es el 8% anual,  
45 pero si el afiliado pide 60 cuotas se le deben poner sí los intereses, porque sin  
46 interés no podemos, es imposible llevarlo a cabo eso.... (Se discute el tema)... Si  
47 quieren después les traigo un ejemplo y lo vemos. La próxima reunión traemos dos  
48 o tres casos de simulacro y lo vemos como lo llevamos a cabo.  
49 **OD.MONTEFIORI SERGIO:** Sí, dividirlo está bueno... **OD. SORIANO**  
50 **MARINA:** Te hago una consulta ¿Qué se considera Mora Temprana? Que dijiste  
51 de las mujeres que están en mora temprana. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:**  
52 No, yo les doy el ejemplo de lo que puede ser Mora Temprana, pero puede haber

1 en la etapa de... **OD. GIROLANO WALTER:** 61 o 91 días. **OD. FUSE ARIEL**  
2 **LEONARDO:** Claro, es cuando pasa de... **OD. SORIANO MARINA:** Pasados  
3 dos meses... **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** A 60 días generalmente no tiene  
4 interés, después del día 60 tiene un interés a tasa del Banco Provincia, pero pasado  
5 el día 91 la tasa se transforma en 8% activo y a 8% anual, te endeudas al 8% con la  
6 Caja. O sea, vos tenes del día 30 al 61, es del Banco Provincia pero pasado el día  
7 91 del vencimiento de esa boleta, te endeudas al 8% anual. **OD. GIROLANO**  
8 **WALTER:** Mira, de hecho uno a veces hace mal en hacer esas cosas porque va en  
9 contra de los intereses de la Caja, pero han ido muchos afiliados y yo les dije para  
10 ponerse al día: Deja pasar el día 91 y te conviene, y haces un plan de pago al día  
11 91. Yo se que en eso por ahí te jugas en contra de la Caja, pero uno trata de no  
12 ahorcar al afiliado y que lo pueda hacer con el 8%. Y ya después haces un plan de  
13 pago y obviamente pagas una y una, para no atrasarte. Porque sino... **OD.**  
14 **SORIANO MARINA:** Te hago una consulta, del padrón que tienen del Distrito  
15 I ¿Qué porcentaje o qué cantidad (si lo tienen al número) de matriculados tienen  
16 deuda con la Caja? **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Sí, mira. Eso es muy  
17 complicado, yo eso lo veo y lo controlo asiduamente. Es muy complicado por los  
18 tiempos que tiene el corte de boleta y además que si vos te pones hoy... Yo hoy  
19 voy a la computadora y le digo a Andrés, me pasas el listado del Distrito I ¿Qué  
20 deudas tengo? Y hoy quizás me manda una deuda de treinta y pico o de cuarenta,  
21 pero voy el martes que viene y si es de 35 me baja a 30 y si voy dentro de quince  
22 días me empieza a bajar. Yo hice un recuento de cuatro meses hacia atrás, después  
23 si quieren se los traigo, es del 8%. **OD. SORIANO MARINA:** ¿De deudores?  
24 **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Si vos te plantas hoy, como te digo, si yo voy  
25 a la Caja y pregunto de cuanto es la deuda; vos por ahí me lo preguntas por el corte  
26 en el padrón. Si es hoy, es altísimo al día de hoy, porque se generó el corte de boleta  
27 y al día de hoy es quizás de cuarenta o más arriba. **DR. MARCELO**  
28 **ALEJANDRO DAVID:** ¿Y el promedio anual? ¿O no hay un promedio anual?  
29 **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** ¿Del Distrito o de la Caja? Si yo lo largo para  
30 atrás el promedio me da el 8% y a eso por ahí le tengo que sacar dos puntos por  
31 los que están en moratoria. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** El  
32 promedio de un año. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Si yo lo largo hoy, de  
33 este mes, es decir de las últimas boletas emitidas. Es arriba del cuarenta seguro, si  
34 yo lo pido dentro de quince días baja porque la gente tiene las boletas y va pagando.  
35 Vos piensa que a la Caja vos vas con una boleta vieja y te la cobran, y juegan con el  
36 día sesenta, juegan con el día sesenta y uno. Cuando están por llegar al día sesenta  
37 y uno, van y pagan. **OD. SORIANO MARINA:** Pero ¿Varía de un cuarenta a un  
38 ocho? **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** No, te estoy diciendo que si yo me  
39 voy seis meses para atrás. Porque en esos seis meses, si vos te pones a pensar, hoy  
40 es de cuarenta. Cuando pasen seis meses la deuda que yo hoy tenía de cuarenta se  
41 reduce al ocho o al diez quizás, porque van pagando. **OD. BUSTOS NAHUEL:**  
42 El que tenía deuda hoy dentro de cuatro meses no. **DR. MARCELO**  
43 **ALEJANDRO DAVID:** También te entra el nuevo moroso. **OD. GIROLANO**  
44 **WALTER:** Es algo muy dinámico. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Sí,  
45 bueno. Se va generando toda... Por eso te digo, es algo muy dinámico. Porque lo  
46 que sucede, acá en el Colegio vienen y pagan una vez al año, entonces vos podés  
47 decir: No, mira. Acá tengo una deuda del 11%, tengo el ochenta y pico, como vi  
48 de efectividad de pago, listo. Ese es el pago que hace nada más el afiliado, una vez.  
49 La Caja como es bimestral, hacen pagos, la cadena se va generando. Como dice  
50 quizás el Asesor, se van agregando nuevos a la cadena que no pagan, pero se van  
51 agregando otros que van pagando. Yo se los traigo después, especificado el Distrito  
52 I, como va decreciendo la morosidad. Después de la Caja sí, cuando hablan del

1 universo de la Caja que es una de las Cajas en las que menos deben del ocho punto  
2 setenta y pico, dentro del universo de todo aquel que pasó por la Caja aunque sea  
3 un mes, hizo un pago, y se murió. Hoy en día es muy bajo, pero hay muchos juicios  
4 y deudas, por eso te digo cuando hablamos del universo, quizás las de menos de  
5 \$5.000 pesos se ha determinado directamente sacarlas ¿por qué? Porque te  
6 aumentaban la morosidad y no le ibas a cobrar nunca, porque hay muchos que te  
7 dicen que están en el exterior y deben mucho dinero. El último mes se cobró algo  
8 de \$400.000 pesos de dos personas que están en España. Tenían que vender algo,  
9 estaban inhibidos y tuvieron que pagarlo si no, no lo pagan. Es muy corto ese  
10 índice del que me hablas vos. **OD.FREDES MARTÍN:** Lo que tendrían que  
11 sacar, sería el porcentaje de morosos de gente que debe más de cuatro o cinco  
12 meses, porque los demás, entre cuatro y cinco meses son morosos que  
13 normalmente pasan temporalmente. Te atrasas dos o tres meses, vas y te pones al  
14 día. Y esto es lo que fluctúa, entonces te fluctúa mucho la cantidad de morosos.  
15 **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Sí, esperábamos una deuda mucho mayor  
16 por la actualidad que se vive dentro de la odontología. O sea, la Caja yo creo que  
17 dentro de las veinte prioridades que tiene un odontólogo para pagar, en muchos es  
18 muy lejana. Porque es la verdad, hoy en día es prioritario pagar el colegio de tus  
19 hijos. Es una obligación, yo no digo que no sea una obligación pagar la Caja por  
20 Ley y demás... (Se discute el Tema). **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Es  
21 prioritario porque 3.78 de nosotros tienen que pagar para que un jubilado pueda  
22 cobrar, porque la que puso el jubilado en su momento, se los tengo que decir,  
23 varios lo saben, no existe más, no está más. En el 2001 la Caja tuvo casi que pedir  
24 un préstamo al Banco Provincia para pagar sueldos y prestaciones. **OD.**  
25 **GIROLANO WALTER:** No, lo pidió, lo pidió. No casi. **OD.FREDES**  
26 **MARTÍN:** Encima la gente que tenía deuda y que pensaba pagar, ya no quería  
27 pagar más porque sabían que desaparecía en la Caja. Hasta el que podía pagar, no  
28 pagaba ya. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Sí, si tienen un segundito, para los  
29 que están acá y que nunca nos escucharon hablar. La Caja se crea en el año 1974,  
30 todos sabemos que la Caja de Previsión está pre visionando el futuro, durante cinco  
31 o seis años no debes de dar prestaciones. En el caso de nuestra Caja se llama  
32 prestaciones, es una jubilación. Nuestra Caja después de tres o cuatro meses  
33 empezó a dar jubilaciones. **OD. GIROLANO WALTER:** A los cinco. **OD.**  
34 **FUSE ARIEL LEONARDO:** A los cinco meses ya daba jubilaciones, por eso  
35 cuando hablan de los grandes odontólogos que crearon las Caja, yo ahí hago un  
36 paréntesis. Yo creo que fueron unos grandes vivos los que crearon la Caja ¿Porqué?  
37 Porque se jubilaron a los tres meses y ya tenían una jubilación. A partir de ahí hasta  
38 el año 2001, se pueden imaginar cualquier tipo de mala gestión de tanto financiera,  
39 política, de los Directores que estaban porque eran odontólogos y se creían que  
40 podían llevar los números ellos. Entonces hicieron todo prácticamente mal,  
41 acompañados por la crisis como la que hoy vivimos, se llega al año 2001 donde  
42 teníamos cero pesos. Nuestra Caja es la más joven de casi todas las Cajas, porque  
43 tenemos 18(dieciocho) años de recaudación. Tardamos 18 años en juntar mil  
44 millones de pesos y en 18 meses duplicamos esos mil millones de pesos. Pero no  
45 porque nosotros seamos unos fenómenos que formamos parte de la Caja, sino  
46 porque el Directorio llevó a cabo ciertas cosas que se dieron cuenta por errores del  
47 pasado, aunque a veces no lo quieran reconocer; que había cosas que no se podían  
48 encargar los odontólogos. Porque somos odontólogos, no somos ni financistas, ni  
49 economistas y demás. Entonces a partir de eso también se llegaron a otros  
50 problemas, con el tema del hotel, con el tema del edificio, y un montón de otros  
51 factores que a la Caja la fundieron, la arruinaron. Póngale, yo les digo malas  
52 decisiones. Ustedes póngale lo que quieran, yo digo eso por las dudas. Es así, es la

1 historia y hay que conocerla (de la Caja). Y es como les digo, 3.78 a nosotros nos  
2 tiene que pagar para que un jubilado de hoy pueda cobrar. Nosotros en el futuro,  
3 quizás, necesitemos que el activo pague para tener una jubilación. Pero nosotros  
4 estamos mucho mejor de lo que puede estar hoy un jubilado. Cuando un jubilado  
5 dice, denme un aumento jubilatorio, el jubilado te dice gano poco y te dice un  
6 montón de cosas por que gana poco. Y el Activo te dice un montón de cosas  
7 también porque tiene que pagar y todo lo que hay que pagar, es difícil, no gusta.  
8 Uno quiere tener algo de la casa, estufa, tener agua caliente y cuando vas a pagar  
9 no te gusta, es una cuestión que ir a pagar no gusta. El jubilado de hoy, el 53% es  
10 del aporte genuino, pero el otro 48% cuando hablan de que tomen más plata de  
11 las reservas, tomen más plata de las reservas, es como pasa en el país. Se emite, se  
12 emite, se emite, si nosotros seguimos tomando. Recuerden esto, el 53% es aporte  
13 genuino, es por lo que pagó. El restante hasta pagar el 100% de lo que hoy percibe  
14 se toma de las “Futuras Jubilaciones, de lo que son las nuestras y de la renta  
15 financiera”. Ya estamos utilizando plata de la renta financiera, esa renta financiera  
16 son los intereses, más el 34L. Que el 34L muchos de los jubilados de hoy no lo  
17 aportaron porque no lo pagaban. Las cosas hay que decirlas como son, ganan poco,  
18 sí ganan poco. **OD. GIROLANO WALTER:** Pará un segundo, en esto hasta  
19 ahora veníamos bien. En esto yo hago la salvedad, porque lo dije en el directorio y  
20 lo dije a la comisión a la cual yo pertenezco; que terminemos de decir que el  
21 jubilado cobra un 34L que nunca aportó, porque no es culpa del jubilado. Y digo  
22 por qué esto? Si yo soy un simple afiliado, como lo soy, con la diferencia que hoy  
23 soy director y mañana soy un simple afiliado otra vez. Y yo facturo por Sociedad,  
24 soy prestador de Sociedad, a mí me descuentan y la Sociedad no le da el 6% de  
25 todas las mutuales o el 3% de IOMA. La culpa no es mía, eso no es argumento. Y  
26 discúlpame que te contradiga en esto, que lo dije en la reunión de directorio y lo  
27 dije en la comisión. Terminen de decir eso, porque eso no es culpa del afiliado de  
28 todos los días. ...(Se discute el tema, hablan varias personas a la vez). **OD.**  
29 **GIROLANO WALTER:** ¿Sabes por qué? Porque a mí cuando la sociedad me  
30 da... Bueno, ahora te hacen la transferencia. Cuando no te hacían la transferencia  
31 me daban un cheque, a mí me lo descuentan. Ahora si después la Caja no le reclama  
32 a Sociedad el 6% y el 3%. **OD. SORIANO MARINA:** La caja no salía a recaudar  
33 el 34L. **OD. GIROLANO WALTER:** No quiero. **OD. FREDES MARTÍN:**  
34 Pero tenemos que hacernos cargo a veces nosotros como odontólogos en general,  
35 que por obra, de los que estuvieron a cargo de la Caja y de las demás entidades; o  
36 por omisión, porque no les prestamos atención. Es una consecuencia nuestra. **OD.**  
37 **GIROLANO WALTER:** Yo no digo que lo que dice Leo y lo que decís vos no  
38 sea cierto, es cierto. Lo que digo es, y que posiblemente no sume desde el punto  
39 de vista numérico; que sea literal. No le echemos la culpa al simple afiliado de algo  
40 que no le corresponde, porque si ahora la Caja está poniendo verificadores de  
41 campo, está yendo a un lugar, va a otro, va a las clínicas ¿Por qué no lo hizo antes?  
42 **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Los afiliados tampoco se involucran. **OD.**  
43 **GIROLANO WALTER:** Lo del pasado ya está, no se puede volver atrás. Yo lo  
44 que digo es esto, lo del Afiliado de la Caja lo deberíamos saber porque está en la  
45 ley. El argumento que vos decís es que no lo sabe ¿Está la Ley? Sí, si el Afiliado no  
46 lee la Ley ¿De quién es la culpa, de la Caja? No, es del afiliado. Por eso yo siempre  
47 digo, vamos a hacernos cargo de lo que nos corresponda. Siempre lo dije, lo que  
48 yo digo es, que si hay dirigentes que tienen que hacer esa recaudación, no le  
49 echemos la culpa al simple odontólogo porque no es función de él. **OD. FUSE**  
50 **ARIEL LEONARDO:** Lo bueno es que todos no pensamos iguales, pero como  
51 dije anteriormente, había malas decisiones como de este tipo. No hacer lo que  
52 tenían que hacer. Yo creo que es una culpa compartida de ambos, porque el

1 odontólogo cuanto menos pueda pagar, mejor y me lo indica la declaración jurada.  
2 El 78% de los odontólogos ganamos \$22.000 pesos mensuales a través de la  
3 declaración jurada. Entonces por una parte nosotros como dirigentes tenemos que  
4 hacer valer eso de dirigentes y salir en busca del 34L por ejemplo, que el  
5 odontólogo dice no saber que lo tenía que pagar. Pero hay muchos que te llaman  
6 y te dicen ¿Cuánto tengo que poner en la declaración jurada para no pasarme?  
7 Muchos te llaman para decirte eso. Ni siquiera para pasarse por un beneficio propio  
8 al hacer el 34b. El 78% dice ganar \$22.000 pesos mensuales Marta, yo no sé si es  
9 verdad o es mentira. Yo te digo de números, porque en la Caja son números. **OD.**  
10 **SECRETI MARTA:** Yo te voy a decir varias cosas que no me cierran. **OD.**  
11 **FUSE ARIEL LEONARDO:** Déjame terminar y decís todo eso que no te cierra.  
12 Yo digo eso que el 78% declara que gana \$22.000 pesos mensuales, o sea que hay  
13 también una culpa de nosotros que nos tenemos que hacer cargo y declarar  
14 realmente lo que es. Porque cuando hablamos escucho que nos dicen que los  
15 médicos ganan mucho más que nosotros; las Cajas no se pueden comparar ninguna  
16 con ninguna. Porque en el universo de las Cajas ninguna es igual, la Caja de  
17 Odontólogos tiene tantos activos, tantos pasivos, tantos jubilados. Los médicos y  
18 los contadores tienen diferentes formas, los contadores el 5% de lo que facturan a  
19 dónde va? A la Caja, porque son agentes de retención. Nosotros seguimos siendo  
20 agentes de percepción, eso hay que modificarlo porque si vos sos agente de  
21 percepción, percibís lo que cada uno declara. Y no es lo que cada uno declara ¿Por  
22 qué un médico tiene mejor jubilación? Porque el 5% de todo lo que factura el  
23 médico va a la Caja y aparte factura mucho más en módulos galenos que nosotros  
24 y son muchos más que nosotros. Entonces no nos podemos comparar, no nos  
25 comparemos con nadie. Vamos a cuidar lo nuestro, vamos a hacer que lo nuestro  
26 siga progresando y en un futuro tener una mejor jubilación. **OD. SECRETI**  
27 **MARTA:** No es voluntario, lo de los médicos no es voluntario, el 5% se lo  
28 descuentan. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Pero te estoy diciendo porque  
29 es un agente de retención, no es una obligación. Directamente ellos aportan ese  
30 5%, por eso nosotros siempre hablamos con Walter de hacer un fondo solidario,  
31 pero eso es otro tema. Es lo que les quería comentar nada más, si alguno me quiere  
32 decir algo. **OD. FREDES MARTÍN:** Yo lo que quería decir, es que  
33 evidentemente la problemática es parecida y la interpretación que tenes es buena.  
34 Sobre todo la última parte que estuviste hablando me hace acordar a Chérico,  
35 Cherico decía exactamente lo mismo. Pero tenía el mismo discurso que tenes vos  
36 y evidentemente lo entendieron igual, desde afuera a veces es difícil de entender.  
37 **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Generalmente los dirigentes cuando estamos  
38 afuera decimos cosas que no conocemos en profundidad, y cuando vos está  
39 adentro es mejor reconocer las cosas y decirlas como son. Que quizás de afuera se  
40 pensaba de otra manera, aunque muchas que yo pensaba desde afuera las sigo  
41 pensando desde adentro. Esto es un oasis en el desierto, pero las cosas uno siempre  
42 está a tiempo de decir que pueden cambiar y no quiere decir que estés equivocado.  
43 Después bueno, cada uno tiene su forma de hacer dirigencia y de querer cambiar  
44 ciertas cosas y no ir como la cabra al corral. Si vos vas como la cabra al corral y  
45 seguís eso ahí te confundís. Si vos ves eso pero lo tenes que cambiar ¿cómo lo  
46 podemos cambiar esto? Bueno, como les dije yo, hay que cambiarlo de diferentes  
47 maneras. Tenes que modificar la Ley y demás. Creo que el directorio en realidad  
48 de la Caja, nunca llevó una modificatoria de la Ley. Nosotros cuando nos  
49 presentamos dijimos, hay que modificar la Ley ¿Pero por qué hay que modificar  
50 la Ley? Por todo esto, y visto desde adentro seguimos diciendo lo mismo, tenemos  
51 que modificar la Ley. **OD. FREDES MARTÍN:** Por eso te digo, nosotros siempre  
52 le reconocimos a Chérico cuando venía como ustedes a hablar en las reuniones,

1 una buena gestión. Porque los números a como venían anteriormente mejoraron  
2 mucho. Lo que le reprochábamos es lo que vos decís, de cambiar ciertas formas  
3 una vez que estas adentro. En reforma de Ley, en discutir muchas cosas, en  
4 ponerlas arriba de la mesa y que se discutan. Nunca se discutió. **OD. GIROLANO**  
5 **WALTER:** Vos fijate, este año obviamente que está perdido, la reforma de Ley ya  
6 está presentada en diputados. Está presentada la escala de modulación, está  
7 presentada lo de los intereses porque la verdad que un 8% ¿quién te cobra un 8%?  
8 Únicamente la Caja. Yo les voy a dar un ejemplo de toda la explicación, porque  
9 Leo sabe mucho más de lo que se yo del Departamento de deudores. El otro día  
10 pagó un afiliado \$500.000 pesos de Caja; estábamos en reunión de directorio y le  
11 dije a Leo que saque la cuenta en cuánto lo alcanzo yo. En tres años y siete meses  
12 yo alcanzo a un afiliado que estuvo 12 años sin pagar, ¿dónde están los intereses  
13 de la Caja? **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Bueno, yo les robe un montón  
14 de tiempo pero tenemos la necesidad de decirlo porque durante mucho tiempo la  
15 Caja no informó nada y cuanto menos informaba mejor. Lo decía cuando estaba  
16 afuera y lo dije cuando estábamos adentro, y cuando estábamos adentro tratamos  
17 de cambiar un montón de esas cosas de la comunicación. Hoy en día ustedes si se  
18 adhieren al whatsapp y demás, les van a llegar un montón de información que antes  
19 no la daba la Caja. Es lo que nosotros queremos transmitirles a ustedes desde acá,  
20 que como corderos al corral no vamos a ir. Vamos a reconocer que si estando  
21 afuera pensábamos una cosa, de adentro la vimos y cambió, se lo vamos a decir.  
22 Lo que no cambió también se lo vamos a decir, no tenemos la necesidad de ocultar  
23 las cosas, nada más. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** Una cuestión de  
24 interés es una nota que hasta se me contestó a título personal, la Caja cobra una  
25 tasa de interés activa. La tasa de interés activa es superior a lo que cobra un juicio  
26 laboral por ejemplo que cobra la pasiva digital. Para que tengas un parámetro, un  
27 derecho alimentario de un trabajador, que sería una situación casi te diría extrema,  
28 en tribunales tiene la pasiva digital. La Caja en la mora que vos me estas  
29 referenciando tasa activa, está por encima. Está por encima de un juicio por  
30 extrema necesidad laboral, para que tengan un comparativo de porqué se puede  
31 tildar de alta esa tasa de interés. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Pero después  
32 del día 90 pasa al 8% y ahí volvemos para atrás. Yo creo que hay que modificar  
33 ciertas cosas para que no pase lo que vos estás diciendo, que es verdad. Pero  
34 tampoco corresponde al 8% después porque te da el ejemplo Walter, un tipo que  
35 no pagó durante 20 años años pagó \$500.000 pesos, yo no pago durante tres y lo  
36 alcanzo. Es eso, desde el punto legal no te puedo decir mucho porque no lo tengo.  
37 Vos lo tienes más fluctuante. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** Se me  
38 contestó desde el directorio. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** No sé qué se te  
39 contestó, desde el directorio no, se te contestó desde la presidencia. **OD.**  
40 **SECRETI MARTA:** Como ya ni me acuerdo cuántos años llevo aportados y cada  
41 vez que dicen que se jubilaron muchos sin pagar. **OD. GIROLANO WALTER:**  
42 No, sin pagar no Marta! **OD. SECRETI MARTA:** No, que hubo malas gestiones  
43 a partir del 2001. Yo digo si todavía en la Caja ¿Hay algún dirigente de esa época?  
44 **OD. GIROLANO WALTER:** Uno solo. (**OD. FUSE ARIEL LEONARDO:**  
45 pide que se lo que se habla no conste en acta, se debate el tema). **OD. FUSE**  
46 **ARIEL LEONARDO:** En el nuevo reglamento electoral, todo aquel que tenga  
47 deuda compensada no puede presentarse a cargo. **DR. MARCELO**  
48 **ALEJANDRO DAVID:** Si fuera odontólogo, me hubiera gustado que vaya al  
49 Tribunal de Disciplina del Colegio. **OD. INDA JIMENA:** De la declaración  
50 Jurada ¿Si te pasas de monto, tenes que pagar más?, no lo sabía, me acabo de  
51 enterar ahora. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Por tu condición de  
52 monotributista podes facturar hasta un determinado valor por año. Si vos te pasas,

1 se hace una cuenta para el 34b que es la jubilación diferenciada. Vos aportas  
2 durante 6 meses un poco más, y después esa tiene nombre y apellido que es tuyo.  
3 Porque el 34L una parte es tuya, lo otro es solidario. Todo no tiene nombre y  
4 apellido, el “b” tiene nombre y apellido, pero el “L” una parte tiene nombre y  
5 apellido y otra no. **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** Una pequeña pregunta,  
6 perdón. Con respecto a lo que siempre se insiste con Comei optativo y cuando  
7 Comei da déficit ¿cómo afecta eso a la Caja, a los aportes previsionales? **OD.**  
8 **GIROLANO WALTER:** Mira, acá hay dos cosas. La primera, nosotros  
9 participamos de la salud y en la salud uno más uno no siempre da dos. Entonces  
10 hay meses en los que Comei tiene cierta cantidad de gastos y meses en los que tiene  
11 otra cantidad de gastos, a veces da más y a veces da menos. Yo te voy a poner un  
12 ejemplo, en la última reunión de directorio en un solo caso había \$12.000.000 de  
13 pesos por un trasplante de médula, Comei se lo cubrió todo. Pero son \$12.000.000  
14 de pesos en un caso nada más. Yo estoy hablando con varias personas que ni  
15 siquiera son odontólogos, si que están en el Ministerio de Salud y sobre todo en la  
16 gestión anterior. Y yo planteo y replanteo el tema del Comei, y los sistemas de  
17 cobertura vos tenes dos maneras de hacerlos. O lo haces prestacional o lo haces  
18 capitado. La ventaja de uno sobre otro es que si vos sos prestacional vas a tener  
19 mayor calidad y si sos capitado vas a tener menor calidad. Comei tiene convenio  
20 con el Fleni, con el Hospital Italiano de Buenos Aires, con la Fundación Favalaro,  
21 con el Británico. Olvidate que si lo tenes entres ahí, la única ventaja que tenes si es  
22 capitado ¿cuál es? Vos tenes por ejemplo \$5.000.000 de pesos para Comei y ahí lo  
23 tenes controlado. Entonces lo prestacional tiene su beneficio, obviamente que es  
24 más caro, pero tenes para elegir. En cuanto a la optatividad de Comei, mientras  
25 vos tengas la cantidad de afiliados que tiene la Caja hoy en Comei, es imposible.  
26 Sabes lo que pasa, yo entiendo porque si tuviera 30 años, seguramente pensaría  
27 como los chicos de 30, porque es lógica pura. Pero no creas que siempre vas a  
28 tener 30 años, y no solo se enferman los viejos. Ustedes se asombrarían de ver la  
29 cantidad de chicos enfermos jóvenes que hay. No es tan que todas las  
30 enfermedades son de los viejos y anda a decirle a un jubilado que le sacas el Comei,  
31 sácamelo a mí con 58 años, ni loco. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Te quiero  
32 agregar una cosa, Comei nació obligatorio. Cuando nosotros decíamos que había  
33 que tener un debate responsable en lo que era Comei. **OD. SOFÍA DE**  
34 **FRANCESCHI:** ¿Cuándo se desfinancia, cómo se solventa? **OD. GIROLANO**  
35 **WALTER:** se tienen los fondos de la Caja. **OD. WEILER NATALIA:** Chicos  
36 redondeamos, yo entiendo que el tema caja, Comei es muy pasional. **OD. FUSE**  
37 **ARIEL LEONARDO:** Lo último que quiero decir, que cuando nosotros  
38 hablábamos de hacer un debate responsable de Comei, nos dimos cuenta cuando  
39 entramos a la caja que había que tomar otras cosas, para llegar a ese debate. Había  
40 un montón de cosas en el camino que quizás sean silenciosas y no se vean. Cuando  
41 hablábamos de los grandes gastos que tenemos de la Caja, de los Estudios  
42 Jurídicos, de las embarazadas. Había un montón de cosas que nosotros decíamos  
43 que había que cambiar, y llegado el momento vamos a demostrarles todo eso que  
44 no se ve. Porque si vamos a evaluar a una gestión por la jubilación y Comei, me  
45 parece que todas las gestiones van a ser malas. Pero hay un montón de cosas  
46 silenciosas que se tienen que cambiar antes para llegar a esto. El debate  
47 responsable de Comei ¿qué era? Estamos en falta con algo en Comei, que son los  
48 planes. Tenemos dos planes que generalmente es uno solo, porque con el Plan  
49 Básico no hay casi diferencia y tendríamos que tener mayor cantidad de planes. Ya  
50 que es obligatorio, no lo hagamos también obligatorio con el tema de los planes.  
51 (Se debate el tema, hablan varios consejeros a la vez). **OD. FUSE ARIEL**  
52 **LEONARDO:** hay que darle ciertas herramientas al afiliado, que si quiere poner

1 al hijo, necesitamos gente joven en la base de la pirámide. Porque si no va  
2 quedando toda gente grande. Entonces hoy se están incorporando más de 100  
3 personas por mes, de menos de 25 años. Después si caemos en que tiene que ser  
4 obligatorio u optativo es otra cosa y el debate tiene que ser mucho más amplio,  
5 pero ya no tiene que ser solamente en nuestro distrito. Tiene que ser más amplio  
6 cuando hablamos de lo que es la Caja, saber realmente qué es lo que pensamos  
7 todos porque no podemos 22 personas que porque acá se dice algo tiene que ser  
8 igual en todos los distritos. Todos los distritos tienen diferente pensamiento con  
9 respecto al Comei, eso es lo que tenemos que evaluar. **OD. GIROLANO**  
10 **WALTER:** Voy a redondear chicos, con el Informe. MODIFICACIÓN DEL  
11 REGLAMENTO DE REGULARIZACIÓN DE DEUDA: Artículo 3º) Si a los  
12 45 días de producido el vencimiento del periodo, que corresponda a los aportes  
13 adeudados, aún no ha abonado la deuda, se le efectuará una comunicación escrita  
14 actualizada al correo electrónico informado a la caja por el Afiliado. Una de las  
15 cosas que quería hacer salvedad con respecto al Comei y no lo quería interrumpir  
16 a Leo, cuando uno antes hacía un plan de moratoria, y se ponía en una moratoria  
17 y pagaba; automáticamente por 60 días vos tenías carencias de Comei. Lo peleamos  
18 a morir eso, y cuando alguien ya pagó la deuda no tiene ni un minuto de carencias,  
19 si ya pagó todo. Y hay gente que hoy en día tiene moratoria y no digo que puede  
20 usar todo el plan de Comei o toda la cobertura de Comei, pero sí ciertas cosas del  
21 Comei. Y eso antes no existía. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** A los seis  
22 meses vos podés utilizar el Comei aunque tengas la moratoria. Antes ni se hablaba  
23 de este tema. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** Hay un tema más  
24 significativo que hasta preocupó en una reunión del COSUCOBA, a mucha gente  
25 de los distritos. Planteando de alguna manera, se sigue cobrando cuando no se  
26 presta el servicio. Y la verdad que de mi parte jurídicamente, no escuche  
27 argumentos solventes como para decir que hay que seguir cobrando un servicio  
28 que no se presta. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Nosotros lo planteamos un  
29 montón de veces. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** Pero tiene toda  
30 ilógica. **OD. GIROLANO WALTER:** Yo entiendo lo que vos decís, es más; lo  
31 que vos decís, lo dijimos nosotros el año y consta en las actas. El que lo quiera  
32 verificar, que lo verifique, está en actas. Yo lo hablé con un abogado, y el  
33 argumento que siempre me dio fue porque en la Ley figura la palabra aporte y el  
34 aporte te genera obligatoriedad. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Nosotros  
35 lo entendemos igual que vos, pero el abogado nos dijo que es un aporte. **OD.**  
36 **GIROLANO WALTER:** El día de la reunión de directorio con el COSUCOBA,  
37 yo esperaba verte a vos o que vaya el abogado del COSUCOBA. Porque la verdad  
38 es que hubiera sido bueno que lo hubieses debatido con Ávila que es un abogado,  
39 yo no me puedo poner a discutir con un abogado. **OD. BUSTOS NAHUEL:**  
40 Hubiese sido bueno, pero también hubiese sido importante el conflicto. **OD.**  
41 **FUSE ARIEL LEONARDO:** Vos decís que la palabra "Aportes" no. **OD.**  
42 **MONTEFIORI SERGIO:** Cuando yo propuse presentar en la Asamblea un  
43 balance de Caja y un balance de Comei me dijeron que no. Si no quieren contrastar  
44 porque este balance no coincide con los números que se restan, en la Caja me  
45 mataron casi por lo que dije. Yo creo que tienen que estar los dos consolidados y  
46 así uno puede contrastar y puede discutir. Así como está el balance para mí es  
47 indescifrable, porque no se pueden definir los números. Hasta sería más  
48 transparente con la misma Caja. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Hoy en día  
49 las actas de Comei y las actas de la caja van por separado. Vos acá tenes un cuerpo  
50 que toman decisiones en conjunto y en la Caja son once distritos que cada uno  
51 piensa diferente. Entonces si nosotros decimos que en una Asamblea se tiene que  
52 hablar de Comei, vienen y te dicen, no en una Asamblea no se tiene que hablar de

1 Comei, sí se tiene que hablar. Listo, vamos a votar. Y se vota, no es una cuestión  
2 nuestra que no queremos hablar. **OD. MONTEFIORI SERGIO:** Simplemente  
3 me parece bien que ustedes lleven esa inquietud a discutir. **OD. FUSE ARIEL**  
4 **LEONARDO:** Ya la llevamos. **OD. GIROLANO WALTER:** Nahuel, vos  
5 estuviste en la reunión del COSUCOBA ¿se habló o no se habló del COMEI? **OD.**  
6 **BUSTOS NAHUEL:** Se habló poco. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** No  
7 lo quieren hacer Sergio. **OD. WEILER NATALIA:** Tendrían que tener una  
8 Asamblea aparte. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** Por ahí no lo  
9 entienden, el balance consolidado existe cuando una organización controla a otra  
10 organización, no puede mostrar dos balances independientes y acá el contador me  
11 puede corregir. Porque la situación de control, que no hay dudas que la Caja  
12 controla a Comei. Comparten autoridades, etc, etc. Hay una situación de control,  
13 cuando hay control hay balance consolidado, dicen las normas. Acá no hay balance  
14 consolidado, entonces es imposible analizar es la Asamblea de la Caja qué pasa  
15 concretamente en las vinculaciones, que muchas veces se critican, entre Caja y  
16 Comei. Básicamente es eso, lo explico objetivo. **OD. FUSE ARIEL**  
17 **LEONARDO:** Está bárbara la salvedad que haces. Pero lo charlamos un montón  
18 de veces ¿qué quieren que hagamos? **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:**  
19 Pero eso hace a la transparencia de la información, si vos no transparentas la  
20 información de un balance consolidado con Comei, cómo quieres que la gente te  
21 apunte y te entienda Comei. Cuando vos no la transparentas. **OD. FUSE**  
22 **ARIEL LEONARDO:** Yo te entiendo y comparto lo que me decís, La caja ejerce  
23 un control sobre el Comei. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** Lo que  
24 planteo es que hay datos que son discutibles y otros que no. Cuando vos tenes un  
25 tren que está vinculado, muestra todos los vagones. **OD. FUSE ARIEL**  
26 **LEONARDO:** Nosotros no pensamos algo diferente a lo que vos estás diciendo,  
27 del tema Comei no se habla. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** No es  
28 potestativo y se plantea como algo potestativo, y es violación a la Ley. Es grave.  
29 **OD. GIROLANO WALTER:** sabes qué pasa, el día de la reunión del  
30 COSUCOBA vos deberías haber ido. **OD. WEILER NATALIA:** Igual Marcelo  
31 es el abogado del Colegio. **OD. GIROLANO WALTER:** Tendría que haber ido,  
32 porque se ponen a discutir el contador con el abogado. Nosotros somos dentistas.  
33 **OD. FREDES MARTÍN:** Es la misma forma que tienen desde hace años, sobre  
34 todo en los distritos del interior. Lo que hay que construir es algo distinto  
35 políticamente para poder llegar a futuro. Ahora esto está armado desde hace  
36 muchos años de esta manera y es muy difícil. Hay que saber moverse muy bien  
37 políticamente con distintos actores. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Igual  
38 convengamos que si la Caja está subvencionando al Comei de alguna manera, la  
39 Caja tendría que tener total conocimiento. **OD. FREDES MARTÍN:** Siempre fue  
40 así. **OD. WEILER NATALIA:** Walter seguí por favor. **OD. GIROLANO**  
41 **WALTER:** Lo de los módulos y ya está. El Directorio propone a la Asamblea  
42 aumentar el valor del Módulo Prestador a \$38,50 pesos y variar el valor del Módulo  
43 Recaudador de la siguiente forma: \$550 pesos para el trimestre de Octubre,  
44 Noviembre y Diciembre 2019. \$600 pesos para el trimestre de Enero, Febrero y  
45 Marzo 2020. \$640 pesos para el trimestre de Abril, Mayo y Junio 2020. \$680 pesos  
46 para el trimestre de Julio, Agosto y Septiembre 2020. Que la Jubilación ordinaria  
47 básica sea de \$9.000 pesos. Que el haber de la Jubilación Ordinaria sea: \$17.500  
48 pesos para el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre 2019. \$18.500 pesos  
49 para el trimestre de Enero, Febrero y Marzo 2020. \$19.500 para el trimestre de  
50 Abril, Mayo y Junio 2020. \$21.000 pesos para el trimestre de Julio, Agosto y  
51 Septiembre 2020. Que el aguinaldo correspondiente se abonará de la siguiente  
52 manera: un pago en Diciembre de 2019 y otro en Junio de 2020. El monto de la

1 Pensión será hasta el 75% de la Jubilación Ordinaria, conforme lo establecido en  
2 la Ley de la Caja. **OD. WEILER NATALIA:** Ahora vamos a seguir con los  
3 informes de las Subcomisiones. **OD. LAMOTTA BERNABELA:** Subcomisión  
4 de Habilitaciones, Rehabilitaciones, Verificaciones, Publicidad e Intrusismo: Se  
5 encontraron trabajando en el Distrito con la Matrícula Cancelada: Etcheverry  
6 Manuel MP: 14571, Romero Cruz Emiliano Fernando MP: 14595, Corvalan Noelia  
7 Ximena MP: 13483, Rodríguez Francisco MP: 14636, Fortes Alejandro Gabriel  
8 MP: 12916. Además encontramos trabajando sin matrícula provincial: Buffi  
9 Adriana Elizabeth MN: 38753, y finalmente con el registro cancelado desde el  
10 2015, en el Distrito 1: Guadalupe María MP: 22992, Ruibal Claudia MP: 22986.  
11 De todos estos matriculados solicito la Clausura Preventiva, por no regularizar su  
12 situación de: Ruibal Claudia MP: 22986, Romero Cruz Emiliano Fernando MP:  
13 14595. Pongo a consideración del Consejo Directivo denunciar estos matriculados  
14 al Tribunal de Disciplina por considerar una falta grave en las normas de la ley de  
15 Colegiación así como en las pautas éticas que se imponen, así como también a los  
16 titulares de los consultorios donde se encontraban trabajando, sobre quienes recae  
17 sin dudas el control de lo que acontece en los consultorios que resultan habilitados,  
18 donde se habría verificado la infracción denunciada. *(Se aprueba el pase al Tribunal*  
19 *Disciplinario de los matriculados mencionados).* En una verificación que se realizó en el  
20 consultorio de City Bell de la OD. López Akimenco Patricia MP 12695, por una  
21 denuncia anónima, se encontró trabajando a una persona que dice no ser  
22 odontólogo, de nombre: Fernando Cuacci, lo cual obligó en forma urgente a  
23 realizar la denuncia Penal correspondiente por Ejercicio Ilegal de la Profesión.  
24 Pongo a consideración del Consejo: la Clausura Preventiva y denuncia a la titular  
25 del consultorio al Tribunal de Disciplina. **DR. MARCELO ALEJANDRO**  
26 **DAVID:** Les doy algunas precisiones de cómo fue el proceso: Ante una denuncia  
27 anónima que llega a la Subcomisión de habilitaciones, se designa a un verificador  
28 para ver que supuestamente nos íbamos a encontrar con alguien que tenía que  
29 rehabilitarse, no que nos íbamos a encontrar con alguien que no tenía directamente  
30 título. No es Odontólogo, no se recibió nunca. Cuando el verificador ingresa al  
31 consultorio a las 13hs aproximadamente, ya había una persona que la estaba  
32 atendiendo, ya estaba anestesiada. El verificador observó que esta persona ya venía  
33 con chaqueta de odontólogo, y al tocar el timbre se presenta como verificador de  
34 este Colegio; automáticamente echa a la paciente que tenía en ese lugar más al  
35 acompañante, les dice que se vayan afuera. Y ahí él reconoce que no es Odontólogo  
36 (cuestión que quedó en un audio), se firmó un acta en ese momento. Reconoce  
37 que ejerce la profesión de manera ilegal, que nunca se recibió, llegó  
38 aproximadamente a quinto año de la carrera, según sus dichos. Que le quedaron  
39 20 o 25 finales, que abandonó, según referenció también por una cuestión de  
40 adicciones. Y que en definitiva estaba trabajando en el consultorio de quién es su  
41 esposa. Iba a colocar 8 de 10 implantes en su momento. Él reconoció no solo a  
42 viva voz sino también en el acta que no era odontólogo. Esta verificación habrá  
43 terminado a las 14:30hs, a la paciente anestesiada le dijo que se vaya a su casa. El  
44 verificador se pone en contacto con Bernabela, contactamos a la presidencia de la  
45 Mesa Directiva, nos ponemos a trabajar, se redacta la denuncia penal. Fuimos en  
46 persona con Natalia, la denuncia redactada, las pruebas, los audios, más las actas  
47 labradas a la fiscalía 7 de turno. No nos recibió la fiscal, pero sí pudimos ingresar  
48 por escrito la denuncia. Ahí es donde pudimos analizar distintas situaciones.  
49 Clausura preventiva: Si nosotros avanzáramos ad referendum por la urgencia una  
50 clausura preventiva, lo más probable es que estuviésemos avivando de alguna  
51 manera al sujeto de sacar todo lo que tenía que sacar. Porque nosotros no tenemos  
52 facultad ni potestad, de allanar ni de llevarnos absolutamente nada. Se concordó

1 con la instrucción de la fiscalía en turno, un allanamiento rápido. El día martes a la  
2 mañana se allanó el consultorio, se llevó el fichero, se llevó el celular de este sujeto  
3 y se llevó la computadora también de ese consultorio. Todo esto fue muy rápido,  
4 sucedió el mismo sábado y el mismo sábado a las 17hs denuncia penal, martes un  
5 allanamiento. Lo que se plantea con Bernabela es analizar la participación o no de  
6 la esposa, independientemente de que esto ya está siendo investigado en la justicia  
7 penal y ya se pidieron a la gremiales, porque la matriculada reconoce que ella  
8 implantes no hace. Y el celular que estaba en la marquesina era de este sujeto y no  
9 de la matriculada. Tuvimos una reunión en Presidencia con la titular del consultorio  
10 quien dijo que explotó su matrimonio, que vivió una mentira, que él le facturaba,  
11 que él le manejaba la plata, que le ocultó una deuda a la Caja de tres años y monedas  
12 que estaba dada de baja en la Solp y ella no sabía. Que la facturación y liquidación  
13 la hacía este individuo y ella no sabe hoy como se factura o como se liquida. Ese  
14 es el cuadro de situación hoy, con el sujeto que no tenemos competencia,  
15 cumplimos con la obligación de Ley que es la denuncia penal, más instruir pruebas  
16 en colaboración con la fiscalía y lo que queda, un poco lo que Bernabela estaba  
17 sugiriendo o mocionando para la votación; es pasar al Tribunal de Disciplina a la  
18 Odontóloga matriculada titular de la habilitación, para poder dilucidar o no, porque  
19 hoy no tenemos elementos; si fue fruto de un engaño o participaba de la situación.  
20 **OD.WEILER NATALIA:** Estamos sorprendidos porque ella dice no saber y a  
21 la vez que va a tener que contratar a un odontólogo que le haga todas las  
22 operatorias, las Cirugías, las rehabilitaciones, es como contradictorio. Hace 20 años  
23 que está casada y el marido supuestamente hace 15 años que se recibió. Puede ser  
24 que no sepa. **OD.FREDES MARTÍN:** Nosotros la única potestad que tenemos  
25 acá es decidir si pasa al Tribunal de Disciplina con un sumario o no. Es grave, por  
26 lo menos que pase a investigarse. **OD.WEILER NATALIA:** Ella también es  
27 ayudante acá de un curso, si sigue como ayudante que lo decida el Tribunal de  
28 Disciplina. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** Nosotros no podemos  
29 aplicar ninguna sanción a un matriculado sin un sumario previo. Lo que queda  
30 pendiente es el tema de la Clausura Preventiva, que es cierto, uno busca la  
31 normativa y no está. Entendemos que este caso es de una gravedad inusitada donde  
32 existe riesgo que alguien no matriculado pueda seguir accediendo a un consultorio  
33 y entendemos que la Clausura Preventiva no es una medida ilegal o no permitida,  
34 no obstante no estar establecida expresamente en la norma. **OD. BUSTOS**  
35 **NAHUEL:** Yo te hago una consulta, también en el mismo sentido. Si estamos  
36 hablando de la Colega titular del consultorio, esposa del sujeto que está ejerciendo  
37 ilegalmente la profesión, se está hablando de pasarla al tribunal de disciplina ¿No  
38 puede ser también de alguna manera una medida preventiva? Para hacer que ese  
39 consultorio no se pueda utilizar por esta misma persona también y que pueda  
40 seguir trabajando. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** El argumento  
41 central para mí para la Clausura Provisoria, es el riesgo a la salud pública, de que  
42 un sujeto muy allegado a la titular del consultorio y por lo que contó la titular, ese  
43 sujeto maneja, hace, crea, compra los materiales, paga los proveedores, designa.  
44 Incluso en la reunión que mantuvimos, cuando le sugerimos que cambie la llave  
45 del consultorio ella dijo: Bueno, alguna llave yo me llevé, pero no se si no tiene...O  
46 sea, no demuestra la profesional habilitada para el ejercicio en ese lugar, tener el  
47 control sobre este sujeto. Eso es grave y es competencia nuestra de contralor. Ya  
48 le avisamos que vamos a hacer inspecciones y verificaciones de manera ordinaria y  
49 recurrente. Y le especificamos que no lo queremos ver ni acomodando las fichas  
50 en el consultorio. El miedo nuestro no está con que atienda la profesional  
51 habilitada, el miedo nuestro está con que este sujeto siga teniendo acceso. ¿Por qué  
52 digo esto? Cuando se va el Inspector, automáticamente a la testigo que no

1 queremos develar, expresamente la llamó de nuevo y le reprogramó el turno. **OD.**  
2 **BUSTOS NAHUEL:** Por eso se mociona la Clausura Preventiva (*Siendo las 21:19*  
3 *hs se retiran los directores de la caja*). Se debate el tema en cuestión y la Clausura  
4 preventiva. Se vota y apoya por mayoría, la moción para la Clausura Preventiva. Se  
5 apoya la moción por unanimidad para que la titular del consultorio vaya al tribunal  
6 de Disciplina. La Presidenta **OD.WEILER NATALIA** luego de la votación, cede  
7 la palabra nuevamente a **OD. LAMOTTA BERNABELA:** A raíz de todo esto  
8 se realizó una reunión con los inspectores donde se entregó un protocolo de  
9 trabajo para ordenar y organizar mejor el trabajo de los mismos, y se comunicó  
10 que a partir de Septiembre van a comenzar a relevar los sindicatos en parejas,  
11 llenando una encuesta. Se adecuaron más de 20 publicidades al reglamento de  
12 Publicidad y Anuncios, correspondientes a distintas redes sociales y ploteos de  
13 consultorios, labrándose actas de notificación y compromiso con los matriculados.  
14 Se realizaron en el mes de junio y julio del corriente año 85 Inspecciones de las  
15 cuales: En Junio se hicieron: 19 Habilitaciones (1 Magdalena, 1 San Vicente, 2  
16 Ensenada, 2 Alejandro Korn y 13 La Plata) ,7 Rehabilitaciones (6 La Plata, 1  
17 Brandsen), 7 Verificaciones. En julio Habilitaciones 17 (1 Berisso, 1 Guernica, 1  
18 G. Belgrano y 14 La Plata), Rehabilitaciones 12 (1 Berisso, 1 Brandsen, 1 Alejandro  
19 Korn, 1 Guernica y 8 La Plata), Verificaciones 23. **OD.WEILER NATALIA:** Por  
20 denuncias externas sobre odontólogos no matriculados, están viniendo por  
21 decisión propia a matricularse y a regularizar su situación. Y son más de los que  
22 pensábamos. **OD. LAMOTTA BERNABELA:** La crisis ha llevado en muchos  
23 casos a cancelar la matrícula y esa gente siguió trabajando. Entonces lo que estamos  
24 haciendo, es mandar a los Inspectores a verificar que esa gente no esté trabajando.  
25 Y están todos trabajando, se les explica y vienen. **OD. ANDINO MARÍA**  
26 **CELESTE:** A la gente que se encuentra y trabajando sin matrícula se les cobra la  
27 multa, se le genera un plan de pago, la gente viene a pagar. **OD. FREDES**  
28 **MARTÍN:** Ya ha pasado, sobre todo con la gente que trabaja en el Servicio  
29 Penitenciario. Cuando comenzamos a mandar al Servicio Penitenciario, los  
30 Hospitales, Policía y que no ejercían la profesión fuera de eso o la ejercía  
31 facturando poco, estaban fuera del sistema. **OD. NADER DIEGO:** Lo que pasa  
32 es que en los Hospitales por ejemplo te piden la matrícula cuando vos ingresas y  
33 después no te controlan más si pagaste o no pagaste. **OD. SECRETI MARTA:**  
34 Depende el responsable del Servicio. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** En  
35 Marzo se pidió a todos los servicios Municipales, Provinciales, Penitenciario,  
36 Policía; se les pidió la nómina y se chequeo. **OD.FREDES MARTÍN:** Eso  
37 comenzó a partir de la denuncia de gente sin matrícula en algunos servicios. **OD.**  
38 **ANDINO MARÍA CELESTE:** Lo que dice Natalia es eso, que se ha corrido la  
39 voz de que se ha comenzado a captar gente de esta forma y se ha comenzado a  
40 multar gente y muchos vienen directamente por decisión propia. **DR. MARCELO**  
41 **ALEJANDRO DAVID:** Para la liquidación de las multas el Colegio te cobra por  
42 la cantidad de años que tuviste la irregularidad, a no ser que puedas demostrar que  
43 algunos años estuviste imposibilitado, no estuviste acá. **OD. ANDINO MARÍA**  
44 **CELESTE:** Hasta ahora ninguno demostró nada. La presidenta cede la palabra a  
45 **OD. BAUER GUILLERMINA:** Subcomisión de Aranceles, registro de  
46 contratos y marco regulatorio laboral: Se trabajó en conjunto con la Subcomisión  
47 de Habilitaciones, Rehabilitaciones, Verificaciones, Publicidad e Intrusismo, en el  
48 armado del relevamiento a los Sindicatos, se mantuvo reuniones con Inspectores,  
49 Construyendo el nuevo protocolo y la encuesta que van a realizar para la  
50 recopilación de datos. Septiembre es la fecha de inicio del mismo y los lugares que  
51 serán relevados en diferentes localidades del Distrito I son los Sindicatos:  
52 OSCHOCA, OSPEDYC, ASMIMIRA, CONSTRUIR SALUD, ATE,

1 UTHEDYC, ATSA, TELEVISIÓN, SMATA, UOM, OSECAC, ESTACIONES  
2 DE SERVICIO. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Creo que hay un Sindicato de carga  
3 y descarga que tiene odontólogos también acá en La Plata y lo vi el otro día. Tengo  
4 muchos pacientes que llegan porque tengo el consultorio cerca del mercado y  
5 mucha gente que trabaja en el Mercado va a atenderse. **OD. BAUER**  
6 **GUILLERMINA:** También se relevaron los aranceles de SOLP y AOB,  
7 encontrándose el contrato con UNLP con aranceles mínimos fijados por el  
8 COSUCOBA y se va a invitar formalmente a que vengan a registrarlo. **OD.**  
9 **SORIANO MARINA:** Se realizó la Jornada de Odontopediatría - no arancelada-  
10 el día sábado 29/6. Participaron 100 colegas. Se solicitó donación de juguetes y  
11 donamos todo lo recibido en la jornada para el día del niño (en el corriente mes).  
12 Cursos anuales 10: Dra. Carsalade, curso de “Ortodoncia Clínica”, Dra.  
13 Habespeck, curso de “Introducción al diagnóstico y posibilidades terapéuticas en  
14 Ortopedia Funcional y Ortodoncia” – días jueves, Dra. Habespeck, curso de  
15 “Introducción al diagnóstico y posibilidades terapéuticas en Ortopedia Funcional  
16 y Ortodoncia” – días sábados, Dra. Bogado, curso de “Ortodoncia Lingual”, Dra.  
17 Bogado- D’Onofrio, curso de “Técnicas Fijas para Adolescentes y Adultos”, Dra.  
18 Pagella, curso de “La Ortodoncia en todos sus aspectos”, Dr. Bustamante, curso  
19 de “Formación Integral en Implantología”, Dr. Polero, curso de “Cirugía Buco  
20 Maxilofacial inicial y para el práctico general, Dr. Tomaszewski, curso de  
21 Ortodoncia interceptiva y correctiva, Dr. Caserio, curso de “Posgrado en  
22 Diagnóstico y Tratamiento de Patologías de la Articulación Temporomandibular.  
23 En el mes de agosto comenzaron nuevos cursos cortos y también un nuevo curso  
24 de ortopedia que se continúa el año próximo a cargo de la Dra. Habespeck. Hubo  
25 cursos que estaban planificados y no abrieron por falta de inscripción de alumnos  
26 (5 cursos – de Barrionuevo, Bonfanti, Hofer, Almeyra). Si comenzaron: Nociones  
27 básicas de contabilidad, Raguso, curso de asesoría legal, Dorati. Se modificó el día  
28 de inicio del curso y comenzará en septiembre: Polero: levantamiento de piso de  
29 seno. Curso cuatrimestral de Bruno. Se realizará la Jornada de estética dental- no  
30 arancelada- el día sábado 24/8. Se inscribieron 150 colegas, pero no tenemos más  
31 capacidad ya que el lugar es para 100 y quedan 50 afuera. Se solicitó donación de  
32 alimentos no perecederos. También se realizaron dos Jornadas no Aranceladas en  
33 el partido de San Vicente que fue el 3 de agosto, en eso me ayudó Ariel que va a  
34 ser un Consejero para el año próximo, que hizo el contacto con la Presidenta de la  
35 Asociación médica de San Vicente. Para la de Magdalena me ayudaron Cristian y  
36 Jimena que son Consejeros de Magdalena, y lo hicimos en la estación de bomberos  
37 de allá. En estas Jornadas que estamos haciendo y nos ayudan los Consejeros,  
38 también nos ayuda Rosterdent patrocinando la jornada, siendo un gasto menor  
39 para el Colegio. También se realizó la Jornada de RCP y desobstrucción de vías  
40 aéreas, pero no se hizo en el Colegio. Fuimos con Celeste a hablar con la directora  
41 del Hospital Universitario de simulación de la Facultad de Medicina, ahí se llegó a  
42 un acuerdo con ellos para poder ir a hacer los cursos. **OD. ANDINO MARÍA**  
43 **CELESTE:** La idea es que nosotros el año que viene podamos hacer el curso de  
44 Instructores de RCP, que va a estar planteado en dos formas. El de RCP de adultos  
45 y el de RCP de lactantes y niños. Podes tomar los cursos como para vos ser  
46 instructor. Entonces nuestra idea es nosotros hacer el de Instructores, para después  
47 poder ir a las distintas localidades a dictarlos. Y el RCP es algo que tenemos que  
48 saber todos en la comunidad en general. Pudiendo llevar los cursos a los  
49 Odontólogos y a la comunidad en general. **OD. SORIANO MARINA:** Son  
50 cursos muy limitados, son siete personas por cada curso. También tengo  
51 matriculados que me piden el curso de Radiofísica Sanitaria, así que lo hablaré con  
52 el docente que vino en junio a dar el curso porque yo tenía planificado darlo de

1 vuelta en Noviembre u Octubre de este año, pero ahora no se está pudiendo. **OD.**  
2 **BUSTOS NAHUEL:** Yo estuve reunido en el Ministerio con la gente de  
3 Radiofísica Sanitaria y el Consejo Superior. Si bien no llegó nada oficial al Consejo  
4 Superior, dijeron que el curso de Radiofísica Sanitaria que hoy en día da Nación,  
5 pasa al ámbito provincial. Entonces hay toda una cuestión de revalidación que va  
6 a cambiar de ámbito. Pero como no tengo más información que esto. **OD.**  
7 **NADER DIEGO:** En una época se hacía en la Facultad. **OD. MONTEFIORI**  
8 **SERGIO:** Claro, pero también era ámbito Nacional. **OD. BUSTOS NAHUEL:**  
9 Formalmente al Consejo Superior, todavía no llegó nada. **OD. SORIANO**  
10 **MARINA:** Yo en estos días voy a tratar de volverme a comunicar para ver qué me  
11 pueden decir. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Lo que dijeron es que se va a dar en  
12 una forma On-line, virtual, va a ser un curso de un año. **OD. SECRETI MARTA:**  
13 En estos dos meses seguimos con los tres ejes, en los cuales estamos trabajando  
14 que son: Los adultos mayores, con respecto a ello seguimos trabajando en  
15 Ensenada. Tuvimos varios problemas con el tema del clima, yo quería traer  
16 resultados, pero tenemos resultados parciales junto a Sofía y Mariana. Llegamos a  
17 un porcentaje donde hay una realidad que hay que modificar, pero para ello nos  
18 tenemos que poner a trabajar en estudiar un poco más para modificar la realidad  
19 que nos encontramos. Queríamos traer los resultados y una propuesta para  
20 cambiar esa realidad, esto sería un programa piloto que después se podría llevar a  
21 otros lugares. Con respecto al programa de niños, que nosotros tomamos el primer  
22 ciclo, la idea es trabajar en las ciudades más alejadas. Nos agarraron las vacaciones  
23 de invierno y con la escuela que pudimos trabajar fue con el Jardín 901 de  
24 Magdalena, con lo cual como le comentada a Diego Nader, a mí personalmente  
25 me gusta sumarme a los programas que ya están y no invadir, porque ya hay  
26 programas preexistentes, actividades preexistentes, y lo que para mí es fundamental  
27 es que los consejeros participen de la actividad. De hecho en Magdalena participó  
28 la Consejera Jimena, que es Consejera suplente y Cristian. Fui en una primera visita  
29 a programar con Jimena la actividad y en una segunda visita a llevar a cabo la  
30 actividad. Eso lo vamos a publicar la semana que viene. Luego vamos a apoyar un  
31 programa de Berisso, en un programa que ya está en marcha, y el Colegio en lo que  
32 va a colaborar es en todo lo que son las planillas. Y lo que se evalúa es si las  
33 actividades que se están realizando tienen un impacto en los chicos, eso después  
34 se puede multiplicar en los distintos municipios. Que era lo que estaba hablando  
35 con él para poder trabajar en Brandsen y ya directamente seguir trabajando en otros  
36 municipios. Así como con Corina, en el municipio de Ranchos. Esto ustedes no lo  
37 saben, porque no lo dije hasta hoy. Tenemos otro programa que es la salud bucal  
38 en el rendimiento deportivo. Estuvimos hablando con la gente de fútbol femenino  
39 del Club Estudiantes, y hoy me confirmaron que podemos trabajar con ellos y con  
40 la posibilidad de ir a hablar con Verón y los jugadores de futbol masculino. **OD.**  
41 **SORIANO MARINA:** Perdón, me faltó hablar de la Comisión de prensa. En  
42 realidad no hay nada nuevo, seguimos trabajando igual que siempre. Ahora  
43 estamos haciendo comunicación por los mismos medios que antes. No hubo  
44 ningún cambio, seguimos trabajando con todas las redes. Entró en  
45 funcionamiento la página nueva. Toma la palabra el **OD. MONTEFIORI**  
46 **SERGIO:** Contamos con una cuenta Corriente del Banco provincia con  
47 \$459.549,92 pesos, otra cuenta Corriente de \$102.383,50 pesos. También tenemos  
48 en el Banco Provincia una Caja de Ahorro en dólares de U\$S 135.369,95, que a la  
49 conversión hoy serían alrededor de \$7.039.237,40 pesos. En el mismo Banco  
50 tenemos un Plazo Fijo que vence el 21 de agosto del 2019 por un total de  
51 \$2.078.082,19 pesos, otro que vence el 23 de Septiembre del 2019 por un monto  
52 total de \$1.187.698,63 pesos, otro que vence el 15 de Octubre del 2019 por un

1 monto total de \$2.246.821,92 pesos, y por último otro que vence el 28 de  
2 Noviembre del 2019 por un monto total de \$4.317.534,25 pesos. También  
3 contamos con una Cuenta Corriente del Banco Francés de \$287.876,82 pesos. Una  
4 cuenta nueva que se abrió en el Banco HSBC con solamente \$850,00 pesos  
5 solamente para probar el sistema. Y una Cuenta Corriente en el Banco Galicia con  
6 \$45.976,14 pesos. En un total, tenemos de Inversiones \$16.869.374,39 que  
7 sumadas la cuenta corrientes y las cuentas en dólares, en este momento contamos  
8 con \$17.766.010,77. Con respecto a préstamos desde Enero a la fecha se han  
9 otorgado cuatro préstamos por un monto de \$395.000 pesos. Lo que yo quería  
10 decir es que a partir del día 23 va a estar disponible el Balance completo para la  
11 Asamblea y lo presentado hoy de Memoria, Balance y Presupuesto. **OD.**  
12 **ANDINO MARÍA CELESTE:** Lo que quería decir es que una matriculada  
13 presentó un descargo de la Especialidad. Ella presenta la especialidad avalada por  
14 la Universidad de Buenos Aires, pero en el Reglamento de Especialistas dice que  
15 sí o sí tiene que tener 6(seis) años de actividad profesional y ella tiene sólo 5(cinco).  
16 Entonces presenta una nota: *Estimados integrantes del Consejo Directivo Colegio de*  
17 *Odontólogos Distrito I; mediante la presente solicito tengan a bien considerar la posibilidad de ser*  
18 *reconocida como Especialista y anunciarme como tal en nuestro Distrito. Me gradué con el título*  
19 *universitario de especialista en Endodoncia en 2017 en la Universidad de Buenos Aires, donde*  
20 *me desempeño como docente hace más de tres años. Considerando la Ley 12.754 capítulo 2,*  
21 *primer artículo, el Colegio de odontólogos debe defender los derechos e intereses profesionales, el*  
22 *honor y la dignidad de los Odontólogos, velando por el decoro y la independencia de la profesión.*  
23 *Según el artículo 5, el Colegio debe incrementar el prestigio de la profesión mediante el desempeño*  
24 *eficiente de los colegiados en resguardo de la salud de la población. Es sin duda mediante los*  
25 *especialistas de cada materia donde estos hechos mencionados anteriormente se hacen factibles.*  
26 *Pertenezco al Colegio de Odontólogos del Distrito I desde que comencé a ejercer la profesión hace*  
27 *5 años, por lo que espero no niegue mi desempeño como especialista avalado por una carrera*  
28 *Universitaria. A la misma fui admitida a la brevedad de terminar mi carrera de grado, y fue*  
29 *cursada y terminada en tiempo y forma. El Reglamento de Reconocimiento de Especialistas y*  
30 *Autorización para anunciarse como tal, define en su artículo número 2 al Especialista “como*  
31 *odontólogo que con vocación, dedicación, esfuerzo, y capacidad, profundiza el estudio y actuación*  
32 *en una rama de la Odontología, hasta destacarse en el conocimiento y ejercicio de la misma.*  
33 *Convirtiéndose en elemento de consulta de sus colegas”. Es sin dudas la carrera Universitaria*  
34 *finalizada, un símbolo de mérito personal y profesional. Espero consideren mi petición que en el*  
35 *caso de no ser aceptada, perjudicaría mi situación económica por no poder acceder a los valores*  
36 *mayores que ofrece el IOMA a los Especialistas, así como a la posibilidad de seguir*  
37 *capacitándome en mi profesión, luego de haber realizado una gran inversión en educación.*  
38 *Atentamente, Consoli Lizzi Eugenia Pilar. Pongo a consideración del Consejo. OD.*  
39 **BUSTOS NAHUEL:** La Colega se acercó al Colegio preguntando los requisitos  
40 que necesitaba, se reunión con la mesa, se le explicó que le faltaba un año, pero se  
41 le dio la opción de elevar una nota y presentarlo en reunión de Consejo ya que no  
42 es potestad de la Mesa definirlo. *(Todos los Consejeros discuten el tema y se apoya la moción*  
43 *por unanimidad para que la Profesional respete y espere los plazos fijados por el Reglamento de*  
44 *Especialistas).* **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** Por otra parte continuamos  
45 con los Homenajes, desayunos de trabajo. Se realizó un Conversatorio de Mujeres  
46 activando acá en el Colegio, nosotros prestamos las instalaciones. Fue propuesto  
47 por IPSOAR y CILSA. También se nos vino a plantear por lo del encuentro de  
48 mujeres, que es el fin de semana largo de octubre (12,13 y 14), al cual también  
49 prestamos las instalaciones. Ahora el miércoles 28 hay una charla sobre el  
50 encuentro para informarle a la población de qué se va a tratar e encuentro de  
51 mujeres. Se pidió colaboración de donaciones, se les explicó que el Colegio no  
52 puede hacer donaciones, sin embargo la mesa directiva va a hacer una donación

1 pero propias, personales y no del Colegio. **OD. MONTEFIORI SERGIO:** Lo  
2 que hay que votar es el anteproyecto para la Asamblea y el valor de la Matrícula.  
3 **OD. NADER DIEGO:** Lo que no entendí muy bien es si seguía con la tarjeta del  
4 Galicia en tres pagos. **OD. WEILER NATALIA:** Lo único que tenemos hasta  
5 ahora confirmado es el HSBC con el 75% de reintegro hasta un monto de 4.000  
6 pesos. Estamos esperando la respuesta del Francés y del Galicia, si nos dan cuotas.  
7 Pero lo estamos conversando. El tema es que como está todo no están dando  
8 cuotas y el absorberlo nosotros significaría elevar el valor de la matrícula. *(Se vota*  
9 *por unanimidad que el Anteproyecto y el Estado Contable se elevan a la Asamblea. Siendo las*  
10 *22:12hs se retira la Od. Alberino María Victoria).* **OD. ANDINO MARÍA**  
11 **CELESTE:** Por otro lado vino una matriculada a plantear si se podría abrir una  
12 agenda cultural y lo que vamos a hacer es abrir una sección en la parte de noticias  
13 de la página donde se van a agregar distintas exposiciones que se van a hacer acá,  
14 incluso si son exposiciones de cuadros o fotografías se pueden exponer en los  
15 paneles de los salones y pasillos. Y si hay algún matriculado que opte por el teatro,  
16 en esa agenda cultural se va a brindar promoción. Si hay alguien que escriba, se  
17 puede subir a la página. Y en conmemoración por el día del odontólogo que cae el  
18 jueves 3 de Octubre y es un día complicado por los cursos, se optó por abrir el  
19 Colegio el día domingo 6 de octubre (de 11 a 16hs) y hacer una exposición de arte.  
20 Vamos a hacer “*El mes del odontólogo*”. Se va a hacer el homenaje a la odontóloga  
21 desaparecida el 17 de septiembre que es el día que juró. **OD. BAUER**  
22 **GUILLERMINA:** Me reuní en Abril con los hermanos, uno es odontólogo y vive  
23 en España. En el legajo figura como dada de baja por un familiar y en realidad debe  
24 figurar que fue por la Dictadura. Se va a hacer un acto el día 17 de setiembre y se  
25 va a hacer una placa de bronce que se va a colocar en la pared, en la memoria de  
26 todos los colegas, con nombre y fecha de desaparición. **OD. ANDINO MARÍA**  
27 **CELESTE:** Se hizo un convenio con OSPEDYC por la licencia por paternidad  
28 y una licencia de 10 días para los trabajadores y las trabajadoras víctimas de  
29 violencia de género y familiar, para que puedas realizar las tramitaciones necesarias  
30 para remediar esa situación. Seguimos haciendo convenios de descuentos pero hoy  
31 las instituciones están reticentes. Sí pudimos lograr convenios con dos agencias de  
32 viajes: Stone Viajes y Carmona viajes. Se hizo una reunión con los prestadores de  
33 PAMI, para tratar los aranceles y cápitas. Y estamos trabajando en la fiesta de 25  
34 años que va a ser el 19 de Octubre y estamos viendo que el presente sea para todos,  
35 inclusive para aquellos que no vayan a la fiesta. Reconocimiento de nuevos  
36 Especialistas: uno en Prótesis correspondiente a la Oda. SANTANDREA Mailen.  
37 Reválidas Solicitadas: Oda. OLALDE Estela, MICHELENA Graciela en  
38 Ortodoncia, Od. SAINO Debora, MICHELENA Graciela en Endodoncia, Od.  
39 BUSTAMANTE Carlos y HERNANDEZ Sebastián en Cirugía y Oda.  
40 LEVALLE María José en Odontopediatría. Especialidades Jerarquizadas: Oda.  
41 MICHELENA Graciela y LORENZ Graciela Ortodoncia, Oda. CAÑETE María  
42 Teresa en Endodoncia, Oda. BONFANTI Graciela Odontopediatría y Oda.  
43 GARCIAANDIA Cecilia Cirugía. Morosos de Matrícula: 28 con dos anualidades y  
44 84 con una anualidad; a todos se los está llamando para que vengán a regularizar,  
45 se les avisa de los intereses. Y a todos los que tienen dos anualidades se les avisa  
46 que si no vienen a regularizar al primero de Enero se les cancela la Matrícula.  
47 Tenemos 15 nuevos matriculados: 15.412: LERTORA Guillermina, 15.413  
48 CAPURSO María Emilia, 15.414 RODRIGUEZ Celso, 15.415 CUESTA Ana  
49 Laura, 15.416 GARIN Micaela, 15.417 ANDRES Brenda, 15.418 LACERRA  
50 Sergio Ezequiel, 15.419 FARRETA Melina, 15.420 MARTELLI Nadin, 15.421  
51 MEJI Daniela, 14.422 ARNESE Cristina, 15.423 SOTO MEJIA Stephanie, 15.424  
52 ARTIA Evelyn, 15.425 COWEN Julia, 15.426 RODRIGO María Julia.

1 Cancelaciones de matrícula: 11.216 DI DOMENICO María Cristina, 11.217  
2 ARIAS Cesar, 11.247 POLVERINI Carmen, 13.030 PINEA María Daniela,  
3 14.075 GIACAME Mariano Javier, 15.256 AYALA María Soledad, 10.567  
4 SALVETTO Nora, 15.213 LOMBARDI Ornella. Rehabilitaciones de matrícula:  
5 12.965 HEREDIA Laura Marcela, 14.571 ETCHEVERRY Manuel, 13.962  
6 SALAMENDY Lorena, 14.658 FARIAS María Julia, 12.009 AGUILERA TOJA  
7 Felipe, 13.483 CORVALAN Noelia, 14.636 RODRIGUEZ Francisco, 14.349  
8 DELLA VEDOVA Soledad, 14.475 MAZZENZIO Romina, 12.916 FORTES  
9 Alejandro, 14.597 ROMERO Diana. 2 Registros en el distrito: 91.752 MESAS  
10 PEREYRA Lautaro, 43.838 SALGADO Sandra, 3 traslados al distrito: 32.898  
11 VILAS Ricardo, 23.648 BUSTAMANTE Tamara, 22.992 GUADALUPE María  
12 Laura y un traslado a otro distrito: 13.248 TIESI Valeria, que hacen un total de 40  
13 personas. **OD. WEILER NATALIA:** De 250 matriculados que estaban  
14 atrasados, se regularizaron 130. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Informe del Delegado  
15 al Consejo Superior: Servicios Parroquiales: Hace dos semanas nos reunimos con  
16 el Ministerio de salud, se firmó un convenio en conjunto con la Facultad de  
17 odontología, con la SOLP y con la UCALP. Para la reducción del uso del mercurio  
18 en la Odontología, que viene de la mano de un montón de tratados internacionales,  
19 la OMS... y OPS. Es la tendencia a reducir la utilización del mercurio, sobre todo  
20 en los espacios públicos. A nosotros nos toca la utilización de la amalgama, pero  
21 trata también de termómetros, lámparas, etc. Y hay una resolución del ANMAT  
22 que a partir del año 2020, no se va a poder importar, exportar, vender, etc. Hicimos  
23 Hincapié frente al Ministerio de Salud si iban a cumplir con no comprar más ni  
24 disponer materiales con amalgama, firmándose un convenio. Otra cuestión es que  
25 el día 29 de Agosto a las 10hs se va a hacer la presentación de la primera campaña  
26 de Intrusismo, si bien sabemos que ya se han presentado afiches en otros  
27 momentos. Pero no sólo tiene que ver con afiches, se va a hacer todo un  
28 seguimiento, se va a invitar a todas las entidades relacionadas con la salud bucal de  
29 la provincia como la SOLP, FOPBA, Facultades, Ministerios, Dependencias del  
30 Ministerio, Asociación de Protésicos dentales, obviamente a todos los colegios del  
31 distrito y todos los matriculados del distrito. Se va a presentar como se viene  
32 trabajando en ese sentido, el video institucional, se van a repartir los afiches en  
33 todos los distritos. Esto también viene de la mano de reuniones con fiscalización  
34 sanitaria, para tratar de reflotar convenios y nos dijeron que no se puede. Así y  
35 todo nos llegan denuncias al Consejo Superior y estamos trabajando en este sentido  
36 porque tenemos una invasión a nuestra profesión. (Se debate el tema sobre el  
37 Intrusismo entre todos los Consejeros). Los Proyectos de la última reunión son los  
38 que se van a presentar en la Asamblea, se votaron para pasar a la Asamblea: La  
39 Modificación del reglamento de Publicidad, Modificación del reglamento de  
40 Actividades Científicas y Académicas, Modificación del reglamento de Unidades  
41 Asistenciales Odontológicas. Lo que hay que considerar es que se plantearon  
42 todos los argumentos en cuanto a diagnóstico por imágenes y se decidió llevar  
43 como estaba. Se va a tratar por Asamblea, de la mano de esto el Distrito II hace  
44 una nueva propuesta con el articulado específico de esa Unidad Asistencial  
45 Odontológica para el Diagnóstico por Imágenes. SE RETIRA EL OD. NADER  
46 DIEGO SIENDO LAS 22:32HS. Se aprobó por unanimidad la modificación del  
47 Reglamento de elecciones (Artículos 9 y 27). Y también la Propuesta para modificar  
48 los artículos de la Ley 12.754, que son los artículos 10, 29, 31 y 33. Se pasó también  
49 para que se vote por Asamblea, con la modificación en el artículo 33 que habla de  
50 las sanciones que puede impartir el Tribunal de Disciplina donde las multas  
51 accesorias hoy en día van de 10 a 100 y se votó de 10 a 500. En la próxima reunión  
52 de Consejo el Distrito III presentó tres proyectos: 1) Impulsar Matrículas Vitalicias:

1 A partir de los 40 años del ejercicio de la profesión y que se le cobre cero pesos en  
2 cuanto a la matrícula distrital y queda a potestad del Consejo superior pagar o no  
3 el aporte. No habla en relación a la Caja de Odontólogos (Se debate el tema entre  
4 todos los consejeros y No se apoya la moción). 2) Plan Facilitador de Matriculación  
5 de nuevos Egresados: Propone un plan de incorporación de matriculados,  
6 bonificando a la persona que recién se matricula al 100%, a la persona que tiene un  
7 año se le bonifica el 75%, dos años el 50% y tres años el 25%. **OD. SORIANO**  
8 **MARINA:** Perdón, pero la gente que no se matricula no lo hace para no pagar la  
9 matrícula. No se matricula para no pagar la Caja, entonces no le sirve que vos le  
10 bonifiques el 75%, 50% o 25%. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** ¿Y qué pasa si  
11 en lugar de bonificarla se les da la posibilidad de pagarla en 12 cuotas? **OD.**  
12 **BUSTOS NAHUEL:** Eso es otro proyecto totalmente diferente. **OD.**  
13 **LOMBARDO CRISTIAN:** En lugar de capitalizar el ingreso, vos se lo podés  
14 financiar dándole las facilidades para pagar. **Cdor .RICARDO SANCHEZ**  
15 **TRAPES:** Complica a la administración nada más, lo que hoy está vigente es que  
16 el recién matriculado paga la proporción. (Se debate el tema entre todos los  
17 consejeros y se vota por No apoyar la moción del proyecto propuesto por el  
18 Distrito III). **OD. BUSTOS NAHUEL:** 3) El tercero es un proyecto que  
19 presentó una Consejera del Distrito III a la mesa Directiva y ellos lo mandaron al  
20 Consejo Superior .Para mí está mal direccionado, pero lo comento. El proyecto en  
21 la primera parte habla de generar una Subcomisión de contratos de Publicidad y  
22 anuncios que nosotros ya la tenemos funcionando, y sobre eso meten también un  
23 proyecto con un presupuesto de una empresa de Internet para Vigilancia de  
24 publicidades. Está bueno para leerlo, pero no sé si como un proyecto de  
25 reglamento. Si está bueno para leerlo porque habla de monitoreo de  
26 comunicaciones en medios digitales, proponiendo hacer un monitoreo de 100  
27 cuentas en forma aleatoria y en base a eso hacer un informe de cómo están  
28 orientadas las publicidades. Todo esto organizado por una empresa que se dedica  
29 a hacer estos monitoreos y pasan todo un presupuesto. **OD. ANDINO MARÍA**  
30 **CELESTE:** Te hago una pregunta ¿La que propone eso es dueña de la empresa?  
31 **OD. BUSTOS NAHUEL:** No lo sé, yo lo comento pero no tiene sentido. Y hace  
32 también una educación y guía de la comunicación digital y el uso de las redes  
33 sociales para los matriculados que el Colegio representa (Se debate el tema entre  
34 todos los consejeros y se vota por No apoyar la moción del proyecto propuesto  
35 por el Distrito III). **OD. BUSTOS NAHUEL:** Y queda otro proyecto presentado  
36 que es para “modificar el Reglamento de Especialistas y actualización para  
37 anunciarse como tales”. Vos ves la nómina de Especialidades que tiene el  
38 Reglamento hoy en día vigente, y es acotado. Creo que son 14 o 15 Especialidades.  
39 Y están comenzando a existir problemas en la incompatibilidad entre los nombres,  
40 ya que la Folp las nombra de una forma, la Uba de otra forma y nosotros las  
41 tenemos en el Reglamento de otra forma. Entonces siempre tenes problemas y no  
42 se las podés dar. Se están teniendo averiguaciones, se mandó a la Uba y a la UNLP;  
43 se obtuvo solo respuesta de la UBA. Y se están viendo el listado cinco  
44 especialidades nuevas. **DR. MARCELO ALEJANDRO DAVID:** ¿A CONEAU  
45 no se pidió? **OD. BUSTOS NAHUEL:** Acá mismo Marina y Celeste estuvieron  
46 pidiendo a CONEAU y es un listado interminable de especialidades, es como que  
47 este reglamento está incompleto. A nosotros no nos modificaría como distrito  
48 porque la mayoría de las especialidades que se nos piden a nosotros son de la  
49 UNLP. Tal vez otros distritos tiene más competencia de la UBA, estas  
50 especialidades están más con las normas de especialidades de la UBA. Entonces  
51 no lo veo mal que se incorporen. **OD.FREDES MARTÍN:** El problema que  
52 hemos tenido con la UBA es que a veces las Especialidades que dan tienen más de

1 un título. Y vos tenías que dilucidar en qué le dabas la especialidad. **OD.**  
2 **ANDINO MARÍA CELESTE:** El Consejo Superior toma las especialidades del  
3 Ministerio de Salud que no tiene nada que ver con el Ministerio de Educación,  
4 entonces el de acá es de Ortodoncia y en el Consejo Superior es de ortodoncia y  
5 Ortopedia. El Distrito II es el más tocado porque ellos tienen muchos de la UBA.  
6 Pero si no va a la Asamblea, entonces háganlo bien e incluyan todas. **DR.**  
7 **MARCELO ALEJANDRO DAVID:** Hay que ver el hoy, completar al hoy y  
8 mirar al mañana. No sólo a nivel país sino internacional. **OD. SORIANO**  
9 **MARINA:** Lo que hay que tomar como referencia a nivel nacional, es lo que está  
10 publicado en la página de la CONEAU y no solamente tomar como referencia lo  
11 que dicen dos Facultades de todo el país, porque es muy excluyente. Este  
12 reglamento no sólo abarca esta parte sino como leyeron más temprano el caso de  
13 la odontóloga que pide la especialidad; y hay cuestiones en el reglamento que están  
14 mal hechas. Esto de que se le pidan seis años, cuando el Consejo Superior no tiene  
15 la potestad de darte a vos el título sino de convalidar ese título en la provincia de  
16 Buenos Aires. En el reglamento de Especialidades hay que modificar un montón  
17 de cosas, no solamente tres carreras que da la UBA, porque está sumamente  
18 incompleto y hay que modificarlo. **OD.FREDES MARTÍN:** Es como vos decís,  
19 nosotros no damos título de especialista, lo que hacemos es reconocer a alguien  
20 como especialista. Cuando se hizo el reglamento de especialidades se hizo con la  
21 Facultad, entonces se aceptó que el Colegio reconociera por antecedentes. (Se  
22 debate el tema). **OD. BUSTOS NAHUEL:** Por eso es que se mociona  
23 incorporarlas, son: Estética Dental y diseño dinámico de la sonrisa, Odontología  
24 comunitaria y gestión de sistemas y servicios de salud, Odontología integral para  
25 personas con riesgo médico y discapacidad, Operatoria y estética dental,  
26 Prostodoncia. **Cdor .RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Ese listado siempre va  
27 a quedar incompleto, la CONEAU es la única que tiene la facultad para dar  
28 especialidades a través de las Universidades. Si ustedes ponen en el reglamento que  
29 se reconocen todas las especialidades que estén acreditadas por la CONEAU, tenes  
30 el listado completo. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** Se puede poner un  
31 artículo que diga: Que la persona que venga con el título de especialista de la  
32 Universidad, tiene que estar acreditado por resolución de la CONEAU. (Se debate  
33 el tema de las Especialidades) **.Cdor .RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Si  
34 pones con acreditación de la CONEAU, que tenga título de grado de Odontólogo.  
35 (Se debate el tema). **OD. BUSTOS NAHUEL:** ¿Entonces qué votamos? Se vota  
36 por unanimidad que no se apoya la moción propuesta para la modificación del  
37 reglamento de especialidades, se plantea una modificación más amplia y de otra  
38 manera. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** Como es la cuarta vez consecutiva  
39 que falta la Od. Gallese, se destituye del cargo y se llamó a la Od.Piccioni, que  
40 como se llamó sobre la hs no pudo asistir hoy: Pero a partir de ahora la titular de  
41 General Belgrano va a ser la OD. Piccioni Carolina. **OD.FREDES MARTÍN:**  
42 Dos preguntitas que yo no sabía, en la notas remitidas y recibidas vi cartas  
43 documentos de Daniela Pinea y también que yo no sabía de Patricia Le Moal. **DR.**  
44 **MARCELO ALEJANDRO DAVID:** De las dos informamos. **OD.FREDES**  
45 **MARTÍN:** No me acordaba de Patricia. **DR. MARCELO ALEJANDRO**  
46 **DAVID:** Ella se considera empleada despedida y ella era inspectora pura y simple.  
47 No era empleada. **OD.WEILER NATALIA:** Igual Le Moal, ella seguía con su  
48 labor de Inspectora y de un día para el otro nos llegó la carta documento. **OD.DE**  
49 **FRANCESCHI SOFÍA:** ¿Qué pasó sobre lo que se iba a discutir en provincia  
50 sobre los cursos que se estaban dando? **OD. BUSTOS NAHUEL:** ¿El tema de  
51 Entes Formadores? **OD.DE FRANCESCHI SOFÍA:** Sí. **OD. BUSTOS**  
52 **NAHUEL:** Pasó a la Asamblea y lo tiene que definir la Asamblea junto con los

1 Asambleaístas. No tuvo mayores objeciones, se llevaron las inquietudes del Distrito.  
2 Yo llevé la inquietud sobre la validez de los títulos o certificados emitidos por esos  
3 entes formadores y todos coincidieron que al momento de evaluar, es el evaluador  
4 el que determina si ese título tiene validez o no. **OD. ANDINO MARÍA**  
5 **CELESTE:** Evaluadores en caso de Concursos. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Lo  
6 que se había planteado acá era por el tema de la especialidad. Son dos evaluadores  
7 propuestos por el Consejo Superior a través de los distritos y un evaluador que  
8 viene de la FOLP. Se conforma el tribunal y ellos son lo que evalúan si los  
9 certificados que vos llevas avalando determinada cantidad de hs de curso, sirven o  
10 no sirven. **OD.FREDES MARTÍN:** Igualmente tene en cuenta que ha pasado a  
11 veces que el que tiene la potestad de reconocer como especialista al matriculado,  
12 es el distrito. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Sí, pero eso es cuando sos especialista  
13 de una universidad nacional reconocida. **OD.FREDES MARTÍN:** No porque  
14 muchas veces nos ha pasado, que está mal eso. La potestad vos la reconoces desde  
15 el Distrito y el distrito le hace caso al Consejo Superior. **OD.SORIANO**  
16 **MARINA:** Pero eso no tiene coherencia. Toma la palabra la Presidenta  
17 **OD.WEILER NATALIA:** Siendo las 23:18 horas del día 20 de Agosto del año  
18 2019 , dando por finalizada la Reunión del día de la fecha.-----